

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2,797
CIUDAD UNIVERSITARIA
16 DE DICIEMBRE DE 1993



ISSN 0186-2863

Entrega de los premios a lo mejor del deporte
y la recreación *puma* > 4

La UNAM, sede de la Asociación Latinoamericana
de Geofísica Espacial > 6

Atención a situaciones de emergencia, en la
futura agenda universitaria > 7

Cátedra Especial para Profesores
Jésus Romo Armería

>2

Medalla Marcos Moshinsky

Foto: Eduardo Sánchez.



El doctor Octavio Castaños Garza recibió la primera edición de la *Medalla Marcos Moshinsky*.

>3

La chungu



Elenco de *La chungu*, considerada la mejor obra teatral del escritor peruano Mario Vargas Llosa, que se presenta en el teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario.

>24

Programa de Apoyo
a Proyectos Institucionales
de Mejoramiento de la
Enseñanza
26

Convocatorias

Programa de Apoyo a las
Divisiones de Estudios de
Posgrado
39

Programa de Apoyo a las
Divisiones de Estudios de
Posgrado
Tesis Doctoral
40

Convocatoria

Cátedra Especial para Profesores *Jesús Romo Armería*

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en coordinación con la Facultad de Química, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores del Área de Química para que presenten su solicitud con el objeto de obtener la *Cátedra Especial Jesús Romo Armería*, perteneciente al Instituto de Química, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Ser profesor de carrera definitivo o haber ganado concurso abierto en el Área de Química con especialidad en Química Orgánica.
2. Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM. (Se contabiliza también el periodo a contrato por obra determinada).
3. Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como profesor.

El profesor seleccionado tendrá como funciones:

1. Impartir cátedra en el área de su especialidad en la Facultad de Química.
2. Realizar investigación en su línea en el Instituto de Química.

En atención a lo establecido por el artículo 15 del mencionado Reglamento, los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en un plazo que no exceda de 30 días, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM*, acompañada de:

- a) Carta personal de postulación
- b) Descripción de la relevancia de la labor desarrollada
- c) Curriculum vitae actualizado
- d) Documentación probatoria de grados académicos, reconocimientos, etcétera
- e) Fotocopias de material impreso generado de su labor, reportes, patentes, tesis dirigidas, artículos publicados, etcétera
- f) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral
- g) Proyecto de actividades a realizar durante el periodo de ocupación de la Cátedra y resultados esperados
- h) Constancia de haber formado doctores en el área de Química Orgánica

De conformidad con lo establecido por el artículo 16 del Reglamento citado, se encuentran impedidos a concursar:

1. Quienes no tengan una relación laboral con la Universidad.
2. Quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica. (Quedan excluidos de este supuesto quienes pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores).
3. Quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM; a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen el estímulo.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora y se publicará en *Gaceta UNAM*.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 16 de diciembre de 1993.

El Coordinador de la Investigación Científica

Doctor Gerardo Suárez Reynoso

El doctor Octavio Castaños Garza recibió, de manos del rector José Sarukhán, la primera *Medalla Marcos Moshinsky 1993*, otorgada por el Instituto de Física de la UNAM (IFUNAM) a los jóvenes investigadores más destacados en el área de la física teórica.

En el acto de reconocimiento se estableció que al instituirse la presea Marcos Moshinsky, los académicos e investigadores del IFUNAM rinden un homenaje al investigador emérito de nuestra Universidad, que sin duda es un incansable explorador de la física.

En el auditorio del IF, el doctor Sarukhán hizo notar que con la entrega de este estímulo se honra, por un lado, "a este querido maestro y gran universitario" y, por el otro, se hace un reconocimiento a la relevante actividad académica del doctor Octavio Castaños.

La *Medalla Marcos Moshinsky*, explicó, "ha sido instaurada por el Instituto de Física de nuestra Universidad con el fin de aquilatar la larga y trascendente trayectoria de Marcos en el campo de la física y, a su vez, para premiar a jóvenes académicos por sus aportaciones originales sobre problemas de frontera y de investigación de alto nivel en el campo de la física teórica".

Del doctor Castaños, el rector Sarukhán resaltó su amplia producción, su labor como formador de nuevos cuadros y su importante contribución a la UNAM y al desarrollo de la física en el país. Esto, afirmó, "lo hace justo acreedor de esta distinción".

Por otra parte, el doctor Sarukhán definió al doctor Moshinsky como un hombre serio, pero con un elegante sentido del humor. "Marcos ha sido un incansable explorador de la física"; desde hace 20 años le han interesado, en forma especial, las transformaciones canónicas en la física clásica y en la cuántica".

El Rector consideró que la *Medalla Marcos Moshinsky* "no es un homenaje efímero, porque ha sido concebida para ser permanente", y externó su convicción de que la creación de ésta "será un aliciente para los jóvenes físicos, y mantendrá vivos el ejemplo y la entrega del doctor Marcos a la física y a la Universidad".

Para Octavio Castaños Garza, la primera edición de la *Medalla Marcos Moshinsky*

Reconocimiento a la brillante trayectoria del doctor Moshinsky y a los jóvenes académicos que aporten algo nuevo al campo de la física teórica

Durante el acto, el doctor Marcos Moshinsky, de 70 años, recibió "la medalla número cero" y agradeció "la acción institucional" de las autoridades por el establecimiento de esta distinción universitaria. Asimismo, deseó que a través de los años "esta presea haga sentir a las generaciones futuras la labor que se desarrolló en la física mexicana durante la segunda mitad del siglo XX".

El doctor Octavio Castaños recibió la medalla Marcos Moshinsky por sus logros en investigación en el área de la física nuclear, especialmente por las aplicaciones que ha hecho de la teoría de grupos al desarrollo de ese campo del conocimiento.

El investigador, de 43 años, realizó sus estudios profesionales en la Facultad de Ciencias de esta Casa de Estudios, y en

noviembre de 1979 obtuvo el grado de doctor en la especialidad de física nuclear.

Sus trabajos de investigación se han desarrollado principalmente en el campo de la física nuclear, aunque también ha mantenido interés en aspectos matemáticos de la mecánica cuántica.

La cantidad y calidad de su producción científica en estos temas asciende a 65 artículos publicados en revistas y libros de reconocido prestigio internacional, y alrededor de 400 citas bibliográficas.

A partir de esta primera entrega, la medalla estará acompañada por la reciente publicación del libro *Marcos Moshinsky: su vida y su obra*, escrito por los investigadores Angel Dacal y Arturo Menchaca.

Foto: Eduardo Sánchez



Octavio Castaños Garza recibió con gran satisfacción la *Medalla Marcos Moshinsky 1993*.

>

En la obra, editada por el IFUNAM, se hace un recuento del trabajo que el investigador ha realizado en el campo de la física. Sus páginas relatan su vida e incluyen una serie de anécdotas narradas, entre otros, por el doctor Pier Mello.

Asistieron a la ceremonia los doctores Francisco Barnés de Castro, secretario general de la UNAM; Salvador Malo Alvarez, secretario administrativo; Gerardo Suárez Reinoso, coordinador de la Investigación Científica; Octavio Novaro Peñalosa, director del Instituto de Física, y Marcos Rosenbaum, director del Instituto de Ciencias Nucleares. □

Raúl Correa López

Reconocimientos a 300 administrativos

Comúnmente la identificación de ideales y fines personales con los de alguna institución se denomina como "amor a la camiseta", y eso es lo que han demostrado los más de 300 trabajadores aquí reunidos que durante 25 años han prestado sus servicios a distintas dependencias de la UNAM, afirmó el licenciado César Gutiérrez Rodríguez, coordinador general de Asuntos Laborales.

En un acto realizado en el auditorio Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura para rendir reconocimiento a los mencionados trabajadores, el licenciado Gutiérrez les dijo que deben sentir una especial satisfacción por contribuir, mediante cada una de las actividades que desempeñan, a la formación de un gran número de estudiantes. □

Los premios al deporte, complemento en la forja de los hombres del futuro

El jueves 9 de diciembre el doctor José Sarukhán entregó galardones a lo más destacado del deporte y la recreación universitarios

El doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, entregó el pasado día 9 los premios al deporte y la recreación universitarios 1993. El *Premio Alfonso Pruneda* correspondió al licenciado Miguel Angel Meza Carrillo; el *Premio Puma al entrenador deportivo* fue, por segunda ocasión, para el profesor José Sámano Hernández; en la misma categoría hubo mención especial para la profesora Irma Guadalupe Corral López; el de *Promotor del deporte* fue otorgado al profesor Francisco Leopoldo Vaca Aldape.

La atleta Alejandra Quintanar Morales, estudiante de la maestría en administración industrial y poseedora del récord nacional en los 400 metros con vallas, se hizo acreedora al primer lugar del *Premio al Estudiante-deportista Universitario*; el segundo sitio correspondió a Citlalli Michel Reza Flores, alumna del quinto semestre del CCH Sur, ganadora de seis campeonatos nacionales de canotaje; el tercer lugar fue para Carlos Mantilla Morales, el mejor tiempo del país en la categoría de los 200 metros de kayak individual y quien recientemente se licenció con promedio de 9.5 en la carrera de Contaduría y Administración.

El licenciado Miguel Angel Meza Carrillo desde siempre se ha preocupado por regular la actividad deportiva en el contexto nacional mediante normas jurídicas. Una prueba fehaciente de lo anterior la cristalizó en 1990, al presentar su tesis profesional con el tema La incorporación del deporte a la legislación de la UNAM, que tuvo como propósito promover y regular la actividad deportiva en nuestro país, dentro de los marcos del derecho constitucional.

Colaboró, asimismo, en la organización y celebración del Primer Congreso Nacional del Derecho al Deporte, en coordinación con la H. Cámara de Diputados y la Facultad de Derecho de la UNAM.

El profesor José Sámano Hernández fue miembro fundador de la Asociación de Tae Kwon Do de la UNAM desde 1981, y como entrenador de destacados deportistas universitarios ha dado nombre y presencia nacional e internacional a nuestra Casa de Estudios.

Entre los resultados más sobresalientes que proyectaron al profesor Sámano como candidato al *Premio Puma 1993* destacan el segundo lugar por equipos en el Campeonato nacional estudiantil de categoría superior; el tercero por equipos con la Selección Nacional que participó en el Campeonato Mundial de Guadalajara; la obtención de la medalla de bronce en el Campeonato Nacional Abierto de Estados Unidos, y la de oro en el Festival Olímpico Mexicano, en mayo pasado.

El profesor Francisco Leopoldo Vaca Aldape, por su parte, desde siempre se ha preocupado por la enseñanza, promoción y atención a los deportistas de la Universidad Nacional.

Durante el acto, el doctor Sarukhán, luego de afirmar que el deporte universitario ha escrito muchas de las páginas más hermosas del deporte nacional, indicó que esta actividad debe seguir recibiendo apoyos, por lo que significa para la formación de nuestros estudiantes y maestros.

"Debemos hacer el esfuerzo por llegar a ser grandes en todo, en los estudios, en la investigación, en la cultura y en los deportes, donde la Universidad ha tenido grandes logros."

Estos premios que se entregan, instaurados desde 1987, queremos que sea estímulo y ejemplo para aquellos que trabajan en pro del deporte. "Tal vez no todos los galardonados hoy lleguen a ser leyenda como Max Tejada o Jorge Molina Celis, en atletismo; Manuel Herrera o Juan Alanís en natación; o Roberto Tapatio



tistas, pero también de empresarios y directivos.

Reconocen la labor de los académicos e investigadores que han dirigido su actividad hacia el desarrollo del deporte y las disciplinas que han aportado nuevos conocimientos, técnicas, metodologías y en general avances que permiten una práctica deportiva más segura, basada en elementos científicos, mejor normada y además espectacular.

Finalmente, el profesor Sámano indicó que en los momentos actuales no sólo se debe competir por el solo hecho de

estar presente en alguna justa: es necesario competir con espíritu y una gran convicción de triunfar, y agregó que para alcanzar al triunfo es necesario tener disciplina, respeto, humildad y desarrollar un trabajo arduo, porque el triunfo siempre será para los mejor preparados y de espíritu inquebrantable. □

Fotos: Justo Suárez.

Méndez en futbol americano; Alvaro Gaxiola en clavados o Ernesto La Gringa Alvarez en basquetbol, pero son ya ejemplo para la comunidad de Universidad Nacional Autónoma de México, nuestra Casa de Estudios", concluyó.

Por su parte, el director de Actividades Deportivas, Luis Cáceres Alvarado, comentó que los buenos deportistas de hoy serán seguramente los buenos profesionales del mañana, porque la academia y la actividad deportiva, el saber y la disciplina, no están reñidos. En nuestra Casa de Estudios estos premios son, más bien, complemento en la formación y la forja de los hombres y mujeres que representan el futuro de México.

Agregó que estos premios incentivan el trabajo que durante muchos años han desarrollado los entrenadores de la UNAM en la formación de generaciones de depor-



La preside el universitario José Francisco Valdés

La Universidad, sede de la Asociación Latinoamericana de Geofísica Espacial

El organismo fue creado en noviembre pasado, durante la III Conferencia Latinoamericana de Geofísica Espacial, efectuada en La Habana, Cuba

A partir de noviembre pasado, y probablemente hasta 1996, la Universidad Nacional Autónoma de México será sede de la Asociación Latinoamericana de Geofísica Espacial (Alage), cuyo presidente es el doctor José Francisco Valdés Galicia, miembro del Instituto de Geofísica de esta Casa de Estudios.

Lo anterior fue dado a conocer durante la III Conferencia Latinoamericana de Geofísica Espacial, efectuada del 1 al 5 de noviembre pasado en La Habana, Cuba, cuyos miembros acordaron por unanimidad la creación de la Alage y otorgar como sede provisional de esta asociación el lugar de trabajo del presidente en turno.

La Asociación Latinoamericana de Geofísica Espacial funcionará, fundamentalmente, como lazo de unión entre la comunidad especializada en geofísica espacial, para promover la comunicación y la colaboración de los distintos grupos de trabajo afines de la región.

Para lograr lo anterior, se encargará de organizar periódicamente, en colaboración con el comité local que se integre

en cada ocasión, la Conferencia Latinoamericana de Geofísica Espacial, como marco propicio para la divulgación de los resultados científicos y el intercambio de experiencias.

Asimismo, promoverá la incorporación de los países de Latinoamérica interesados en geofísica espacial que hasta el momento no son miembros de ella, y mantendrá actualizada la información que existe en materia de recursos humanos e infraestructura especializada en este campo, con el fin de mantenerla disponible para quienes la soliciten.

Además, fomentará el intercambio de datos y todo tipo de información científica entre los diversos grupos latinoamericanos de geofísica espacial, ciencia que comprende el estudio del espacio circunferente: atmósfera media, ionosfera y magnetosfera, del medio interplanetario, las envolturas de planetas y cometas y del Sol, y las relaciones Sol-Tierra.

Otros objetivos de la Alage son propiciar el intercambio de especialistas latinoamericanos con los de países desarro-

llados, apoyar la consolidación en América Latina de posgrados en el área y respaldar y promover ante organizaciones internacionales y gubernamentales de países avanzados el financiamiento de proyectos de investigación en el que estén involucradas instituciones de varios países latinoamericanos.

Con la creación de la Alage los especialistas latinoamericanos en geofísica espacial buscan afrontar con éxito las múltiples dificultades que se interponen al desarrollo de las investigaciones en el área, y encontrar vías que posibiliten el uso eficiente y mancomunado de los recursos materiales y humanos disponibles, aprovechando la unidad cultural y la similitud de condiciones económicas de la región.

Ese también fue, y es, el objetivo de las pasadas, y futuras, ediciones de la Conferencia Latinoamericana de Geofísica Espacial. La primera se celebró del 21 al 25 de noviembre de 1988 en Aguas de Lindóai, Brasil; la segunda, que tuvo como país anfitrión a México, se realizó del 7 al 11 de julio de 1991, en Cuernavaca, Morelos, y la tercera, efectuada en La Habana, Cuba, lugar donde, como ya se mencionó, se acordó la creación de la Alage.

También en esa reunión se otorgó a la ciudad de Tucumán, Argentina, la sede de la IV Conferencia Latinoamericana de Geofísica Espacial, a efectuarse probablemente en 1996 con la colaboración del Instituto de Física de la Universidad Nacional de Tucumán. □

Presentación de los

Servicios Bibliotecarios y de Información

Jueves 16 de diciembre, 18 horas.
 Auditorio principal del *Universum*
 Invitan la Biblioteca Manuel Sandoval Vallarta
 UNAM-Conacyt
 del Museo de las Ciencias.

Congreso nacional de universidades en protección civil

La atención a situaciones de emergencia civil, parte de la futura agenda universitaria

La naturaleza y la acción o negligencia de los hombres se constituyen, frecuentemente, en un flagelo adicional para muchos de nuestros compatriotas: Carlos Pallán

La protección civil es una de las grandes necesidades nacionales, y la Universidad, como centro de estudios y reflexión, debe hacer también su máxima contribución en ese ámbito, afirmó el maestro Carlos Pallán Figueroa, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), durante la inauguración del Primer congreso nacional de universidades en protección civil: vinculación universidad-sociedad, realizada en el auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería.

En presencia de los licenciados Patrocinio González Garrido, secretario de Gobernación, y Manuel Aguilera Gómez, jefe del Departamento del Distrito Federal, y del doctor José Sarukhán, rector de esta Casa de Estudios, el maestro Pallán apuntó que la atención a contingencias y a situaciones de emergencia civil forma parte de la futura agenda del quehacer universitario.

En ese sentido, refirió que sin renunciar a los fines esenciales que orientan al trabajo universitario: la generación, transmisión y difusión del saber en sus distintos campos, de las ciencias a las humanidades, de los ámbitos profesionales especializados a la formación general, la universidad de hoy no puede ser ajena a los grandes problemas nacionales.

"Como dramáticamente nos recordaron la explosión de San Juanico del 84 y los sismos del 85 en la ciudad de México, así como el huracán Gilberto que azotó Cancún y Monterrey en el 88 y las explosiones del Sector Reforma, en Guadalajara, hace más de un año, la naturaleza y la acción o negligencia de los hombres se constituyen, frecuentemente, en un flagelo adicional para muchos de nuestros compatriotas."

Por ello, el maestro Pallán subrayó que la necesidad de prevenir algunos de esos desastres, o estar preparado lo más adecuadamente posible para atenuar sus efectos más negativos,



Foto: Daniel Romo.

se erige en una tarea de especial relevancia para el gobierno, pero también para la sociedad en su conjunto.

Por su parte, el doctor José Sarukhán, al hablar de la madurez que el país ha alcanzado en este tipo de tareas, afirmó que las universidades de todo el país, bajo el marco de la corresponsabilidad que señala el Sistema Nacional de Protección Civil, deberán diseñar, instrumentar y fomentar todas aquellas acciones que permitan compartir conocimientos, experiencias e irradiar sus resultados para estar mejor preparadas para resolver las situaciones difíciles y emergentes.

Por ello, subrayó, resulta muy importante la participación del sector académico, especialmente de los investigadores, quienes tienen la responsabilidad de producir, transmitir y cristalizar los conocimientos en proyectos de utilidad social.

El doctor José Sarukhán dijo estar convencido de que al inte-

grar la investigación y la docencia a las necesidades que impone la organización y la operación de la protección civil, dará lugar al diseño de planes adecuados "y posibilitará alcanzar los niveles de excelencia que requiere la seguridad de nuestras comunidades".

En tanto, el licenciado Brígido Navarrete Fimbres, director general de Servicios a la Comunidad, expuso que el propósito central del congreso es promover por todos los medios posibles una educación y una cultura frente a los desastres, que permita una preparación suficiente y necesaria para ayudar a salvar la vida de las personas.

Dijo que además se intenta obtener una semblanza de la investigación, la docencia y la difusión, en materia de prevención y auxilio con y entre las universidades e instituciones de educación superior del país; fomentar la disposición del servicio

> y apoyo, ya existente, de las universidades hacia la sociedad y propiciar la más amplia participación académica y de capacitación en esta materia.

Por último, manifestó su convicción de que en estos esfuerzos, las universidades y las instituciones de educación superior avanzarán en la elaboración de mejores programas de protección civil y de vinculación con la sociedad en todo el país.

Consolidación del Sistema Nacional de Protección Civil

Las experiencias que han dejado los desastres naturales en la última década han consolidado al Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc), al que se puede definir como una organización, y no como un simple conjunto de actividades, integrada por las dependencias de los sectores público, social, privado y académico, a nivel municipal, estatal y federal, expresó el ingeniero Raúl García Leal, director general de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación.

Al dictar la conferencia El papel de las universidades e instituciones educativas dentro del sistema nacional de protección civil, García Leal indicó que los desastres ocurridos en nuestro país han obligado al mencionado sistema a incorporar, en sus planes de prevención, investigaciones científicas y tecnológicas con la finalidad de mitigar y, en su caso, brindar todo el auxilio a la población afectada o damnificada.

Durante el Primer congreso nacional de universidades en protección civil, el ingeniero García Leal agregó que México cuenta con un gran potencial académico, constituido por universidades y centros de investigación, quienes están en constante comunicación con el sistema nacional, con la finalidad de aprovechar la experiencia y el acervo documental existente: convenios, seminarios, conferencias y diplomados.

El ingeniero Raúl García Leal aseveró que la Universidad Nacional Autónoma de México es el centro en el que se descubren y perfeccionan las más avanzadas tecnologías, además de ser el laboratorio en el que se experimenta con ellas antes de aplicarlas de manera operativa en el ámbito de la protección civil.

Al abordar este punto señaló que el desarrollo de nuevas tecnologías permitirán visualizar la trayectoria de los huracanes históricos: esto, con el propósito de localizar los lugares de mayor incidencia y su periodicidad, para conocer las probabilidades de impacto en determinadas zonas.

Para concluir, el ingeniero García Leal indicó que con base en los avances de la computación se tiene la posibilidad de crear en pantalla diversos escenarios alimentados con datos reales para conocer de manera inmediata los alcances de, por ejemplo, la posible erupción de un volcán, y determinar las áreas que

Este Primer congreso de universidades en protección civil, que se celebró del 8 al 10 de diciembre fue organizado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles con la colaboración de la Dirección General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento del Distrito Federal. □

Jaime R. Villagrana

Foto: Juan A. López



Carlos Pallán, Patrocinio González, José Sarukhán y Manuel Aguilera, durante la inauguración del Primer congreso nacional de universidades en protección civil.

serían afectadas, así como las poblaciones asentadas a su alrededor, para determinar la zonas que deberán desalojarse con oportunidad.

Por su parte el ingeniero Santiago Mota Bolfeta, director general del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred, al dictar la conferencia Coordinación académica y de investigación en el campo de desastres, indicó que el desarrollo de la protección civil en México surgió como una respuesta social y, por ende, gubernamental a la tendencia de crecimiento de los desastres, tanto por su gravedad como por su extensión.

Con el aumento de la población y su concentración en las grandes urbes, con muy complejos y altamente vulnerables servicios, no fueron suficientes las medidas tradicionales de carácter aislado y fragmentario en casos de desastre, sino que fue indispensable buscar soluciones más profundas e integrales, que contemplaran la planeación y la coordinación de las diversas actividades de carácter interdisciplinario e interinstitucional, apuntó el ingeniero Santiago Mota.

Al concluir su intervención, agregó que desde 1986, y por primera vez en la historia de México, se cuenta con un marco legal, institucional y operativo para afrontar en forma integral los desastres, gracias al establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc). □

Silvia Carmona García

Cuenta la Universidad con una Unidad de Intervención

La UNAM, conciente de la responsabilidad que le compete en el área de protección civil, ha venido realizando múltiples esfuerzos en la última década para conformar un grupo multidisciplinario, denominado Unidad de Intervención Universitaria, el cual se encarga de realizar la operación frente a emergencias y desastres en las áreas universitarias.

Esta tarea, efectuada mediante la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, que sentó las bases para el establecimiento del Plan de Emergencia Universitario, está sustentada en el diagnóstico de riesgo de sus diversos campos universitarios y entorno comunitario.

El licenciado Jorge Méndez Duarte, subdirector general de Protección a la Comunidad, manifestó lo anterior durante el segundo día de trabajos del Primer congreso nacional de universidades en protección civil, donde abordó el tema La Unidad de intervención en protección civil y la central de emergencias de la UNAM, acciones operativas de enlace y auxilio, en la cual destacó que la infraestructura de respuesta universitaria data de

muchos años atrás; aun sin tener la experiencia de los sismos de 1985, ya contaba con los departamentos de Prevención y combate de Siniestros, y de Vigilancia, cuyo objetivo principal fue incrementar la seguridad de los universitarios dentro de los campos.

La Unidad de Intervención Universitaria cuenta con 350 elementos capacitados para responder, en forma conjunta, en casos de emergencia y desastres. En la actualidad está integrada por nueve grupos específicos: vigilantes, bomberos, médicos, paramédicos, técnicos en urgencias médicas y socorristas, grupo de manejadores de perros de búsqueda y rescate, así como técnicos en tele y radiocomunicación, y en manejo de sustancias peligrosas, e ingenieros de obras y servicios generales; asimismo, cuenta con diferentes grupos voluntarios que se están capacitando en escuelas, facultades e institutos.

Méndez Duarte aseguró que la "base fundamental y prioritaria de la unidad es fomentar la prevención y capacitación dentro de la comunidad universitaria; para lograrlo, se realizan diagnósticos de riesgo que permiten tomar medidas preventivas y correctivas que así lo ameriten.

Central de emergencias

Al abordar el tema de la Central de Emergencias de la UNAM, el subdirector general de protección a la comunidad señaló que "en una comunidad como la nuestra, diversa en sus formas, pero coincidente en su espíritu y óptica de integración y servicio, resulta menester conjuntar esfuerzos para concientizar a los universitarios de que en sus personas y bienes, así como en la preservación y custodia del patrimonio de la institución, existe un clima de seguridad y confianza, derivado de las medidas de protección civil adoptadas para este propósito, y que por su bondad y alcance han trascendido las fronteras universitarias.

Explicó que para proporcionar un oportuno apoyo, la institución se encuentra enlazada, a través de la radiocomunicación y la telefonía, con las principales instituciones de atención de emergencias existentes en el ámbito nacional.

Las acciones operativas de enlace y auxilio se establecen mediante la coordinación con la Dirección General de Protección Civil (DGPC) de la Secretaría de Gobernación, la Secretaría General de Protección y Vialidad (SGPyV), el Departamento del Distrito Federal (DDF) y sus 16 delegaciones políticas, así como con las áreas de protección civil de los estados y diversos cuerpos de atención de emergencias, con la finalidad de impulsar mecanismos a seguir en caso de siniestro o desastre.

Preparación de la sociedad ante un desastre

Por su parte el ingeniero Luis Nieto, director de Riesgos Industriales de la Dirección General de Protección Civil, al exponer el tema Preparación de la sociedad ante un desastre, dijo que la zona metropolitana de la ciudad de México es una de las

Foto: Daniel Romo.



V

áreas del país que cuenta con mayor capacidad de recursos para atender emergencias; sin embargo, debido a la alta concentración de población, así como a las características naturales de la región donde se localiza, las necesidades para prestar auxilio ante los desastres frecuentemente sobrepasan los recursos disponibles, como sucedió en los terremotos de 1985.

El número e intensidad de terremotos que han ocurrido en la capital del país, así como los estudios realizados y las experiencias obtenidas, han permitido identificar que las áreas de alto riesgo están relacionadas con los suelos blandos.

El ingeniero Nieto señaló que, de acuerdo con los mapas geológicos de la zona metropolitana, los suelos blandos ocupan aproximadamente el 38 por ciento de la superficie donde se concentra el 80 por ciento de la población; las zonas de mayor vulnerabilidad sísmica se localizan en las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Coyoacán, Iztacalco, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo.

Agregó que, desde el punto de vista hidrológico, el Valle de México es una cuenca cerrada que requiere ser drenada diariamente con complejos sistemas de conducción y bombeo de aguas fluviales, para evitar inundaciones y otros riesgos semejantes.

“Es necesario -dijo el ingeniero Nieto- contar con un programa familiar de protección civil, con lo cual se pretende que todos los integrantes de una familia sepan qué hacer antes, durante y después de un desastre, por medio del conocimiento de las medidas básicas de preparación y autoprotección, comunicación y abastecimiento”; asimismo, es necesario realizar periódicamente simulacros de desalojos, concluyó el ponente.

□

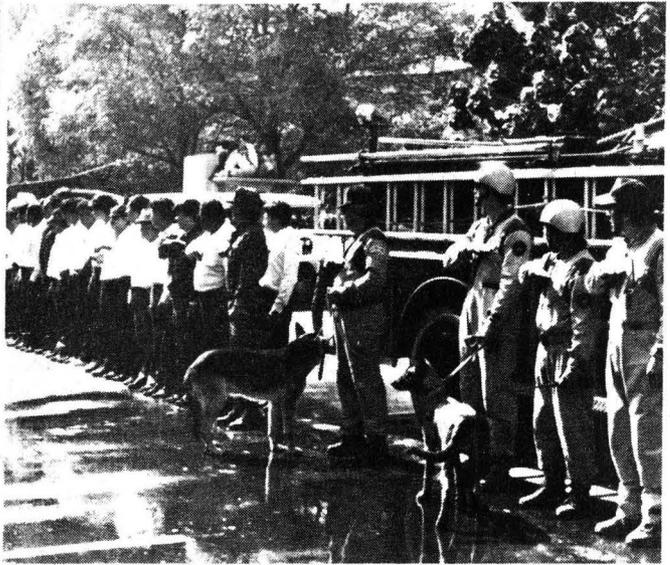
Gustavo Ayala Vieyra

Requiere la sociedad de una nueva cultura de prevención

Tras destacar que es necesario establecer sistemas de monitoreo que permitan alertar sobre la presencia de algún desastre, o al menos poder mitigar sus efectos, el director de la Facultad de Ingeniería (FI) José Manuel Covarrubias, indicó que los desastres derivados del desarrollo tecnológico e industrial de la vida moderna constituyen los factores de riesgo más importantes.

Durante el Primer congreso nacional de universidades en protección civil, donde expuso el tema Manejo de desastres tecnológicos y ecológicos, el titular de la FI agregó que ejemplo de esos desastres son los derrames de petróleo en el Mar del Norte y Alaska; la explosión nuclear en Chernobyl y en otras plantas;

Foto: Daniel Romo.



la fuga de gases tóxicos en India y, en el caso de México, las explosiones de San Juan Ixhuatepec y Guadalajara.

El ingeniero Covarrubias señaló que ante estas situaciones, que pueden incluso llegar a convertirse en desastres ecológicos, el Sistema Nacional de Protección Civil es fundamental para mitigar sus efectos, y manifestó que para enfrentar estos casos la población requiere de una nueva cultura.

En este sentido, la Universidad Nacional Autónoma de México está trabajando en la configuración de un programa interinstitucional de prevención de riesgos y de monitoreo industrial, con el objeto de dar un paso importante en el desarrollo de una nueva cultura de prevención, puntualizó el director de la FI.

Asimismo, informó que la UNAM propuso a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) llevar a cabo en toda la República un sistema de prevención de desastres, en colaboración con las universidades y centros de educación en el país.

Por su parte, el doctor Antonio Loto Helgueras, director del Instituto de Biología, afirmó que gran parte de los problemas ecológicos que padecemos en nuestros días se deben al desconocimiento que sobre el manejo de los recursos naturales tiene la población en general.

El hombre, explicó, requiere para su sobrevivencia y desarrollo, del entendimiento profundo de los sistemas biológicos y ecológicos; su “éxito en la Tierra dependerá del aprovechamiento sostenido de la riqueza natural y de la transformación de éstos en productos, sin la pérdida de la diversidad biológica”.

Por último, resaltó que México -que cuenta con cerca de 2 millones 500 mil kilómetros cuadrados de territorio- es considerado por los especialistas como el cuarto país en cuanto a diversidad florística; y el primero y segundo en el mundo en relación con el número de especies conocidas a la fecha de reptiles y mamíferos. Por esta razón es necesario establecer

mecanismos más eficientes para la explotación de los recursos naturales.

La geología, fundamental en la predicción sísmica

El doctor Fernando Ortega Gutiérrez, director del Instituto de Geología, afirmó que el conocimiento geológico del ambiente debe ser el primer paso para el desarrollo racional y exitoso de cualquier programa que intente brindar protección civil a la sociedad, sobre todo ante terremotos y erupciones volcánicas, formación de grietas y algunos movimientos del suelo.

En este sentido, señaló que la investigación geológica proporciona los elementos predictivos necesarios para la evaluación de los riesgos naturales y la información relevante para el desarrollo de medidas preventivas o de mitigación contra los efectos perniciosos.

Identifica, localiza y precisa la fuente o fuentes de origen del fenómeno geológico peligroso, mediante la cartografía geológica tradicional; caracteriza geológicamente el fenómeno y estima su magnitud, trayectoria, rapidez e intensidad. Estos parámetros de riesgo se determinan mediante estudios multidisciplinarios de carácter teórico o práctico y son plasmados en mapas de riesgos, explicó Fernando Ortega.

Sobre este aspecto, la doctora Oralia Oropeza Orozco, investigadora del Instituto de Geografía, indicó que los atlas y mapas de riesgos nos auxilian y apoyan durante y después de que sucede un fenómeno catastrófico; mediante ellos podemos conocer rutas de salida, localización de ambulancias, hospitales, teléfonos, albergues y otros. En particular, añadió, el IG ha editado el *Atlas Nacional de México*, el cual contiene la información señalada. □

Matilde López Beltrán

Foto: Daniel Romo.



Gran asistencia tuvieron las sesiones del Primer congreso de universidades en protección civil.

Asignaturas de protección civil en planes de estudio

Para contribuir a esclarecer objetivos, precisar programas y cristalizar acciones en materia de protección civil se debe llevar a cabo un Segundo congreso nacional de universidades sobre protección civil en el interior de la República Mexicana; generar y apoyar las unidades internas de protección civil y comisiones locales de seguridad; tener una visión clara, consciente de la vulnerabilidad de los inmuebles de nuestras universidades y nuestro país y del entorno social, para diseñar planes de emergencia convenientes en los que se consideren las áreas donde es necesario incrementar los esfuerzos de prevención, preparación y mitigación.

Asimismo, se debe fomentar la capacitación, adiestramiento, difusión y concientización de nuestras comunidades universitarias; programar simulacros periódicos que permitan evaluar nuestra capacidad de respuesta. En el ámbito de la investigación, diseñar tecnologías que permitan, de acuerdo con nuestra realidad, reducir y contrarrestar el efecto adverso que los agentes perturbadores tienen sobre el ser humano y su entorno natural; revisar profunda y detalladamente los perfiles curriculares de los diferentes programas educativos universitarios para integrar y desarrollar, dentro de sus planes de estudio -como sucede en otros países- materias relacionadas con la protección civil y los desastres.

Finalmente, se debe sensibilizar e introducir dentro del área de protección civil al personal académico, estudiantes y trabajadores, para que sean los promotores de la cultura de la protección civil entre la comunidad universitaria, y después en la comunidad nacional; diseñar un sistema nacional de intercambio de datos; intercambiar experiencias a nivel internacional y seguir generando espacios dentro de nuestras universidades para realizar foros, congresos, cursos, talleres, y todas aquellas acciones concomitantes al tema de los desastres y la protección civil.

Las anteriores fueron propuestas planteadas por el licenciado Rafael Cordera Campos, secretario general de Asuntos Estudiantiles de la UNAM, durante el último día de trabajos del Primer congreso nacional de universidades en protección civil, celebrado en el Auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería.

El licenciado Cordera Campos, quien dictó la conferencia UNAM y protección civil, vinculación social, señaló que los fenómenos naturales y aquellos que obedecen a la conducta humana han provocado innumerables daños a nuestra población, y con ello dejado amargas experiencias que muestran nuestra realidad.

Es de sabios reconocer la gran necesidad que tenemos de la autoprotección y la autosuficiencia para poder reducir, minimi-

>

>

zar y mitigar, en el momento mismo de la emergencia, el efecto adverso de esos agentes perturbadores.

Desgraciadamente, dijo, la historia también nos advierte que el hombre tiende a olvidar rápidamente esas experiencias, sin entender que el olvido colectivo es un alto componente de la vulnerabilidad social, vulnerabilidad que inevitablemente magnifican los efectos del desastre.

Durante su ponencia, el licenciado Cordera Campos destacó que debemos tener en mente que el desastre está ahí, latente, en el escenario de una sociedad impreparada e imprevista, es decir, vulnerable. Las consecuencias son dolorosamente obvias para los centros vitales de nuestra población, urbana o rural: contaminación de los mantos acuíferos, destrucción de cosechas -y, en consecuencia, desabasto de alimentos-, interrupción del fluido eléctrico, incendios, sismos, huracanes, fenómenos éstos que en muchas ocasiones se presentan en forma súbita y sin aviso previo.

Más adelante, el secretario de Asuntos Estudiantiles recordó que "México ha enfrentado en la década de los años 80 a diferentes agentes perturbadores: la erupción volcánica del Chichonal en 1982, las explosiones en San Juan Ixhuatpec en 1984, los terremotos en 1985, el huracán Gilberto en 1989, y más recientemente en 1992, las explosiones del Sector Reforma, en Guadalajara; ejemplos fuertes que ameritan ser registrados en la memoria colectiva.

Señaló que existen otras experiencias muy desagradables que, aunque distantes geográficamente, nos son útiles como parámetros de evaluación y previsión; "recordemos el escape de gas venenoso sucedido en Bopal, India, en 1984, la explosión del reactor atómico de Chernobyl, en la entonces Unión Soviética, en 1986, y las torrenciales lluvias de China, que en 1990 afectaron a más de 20 millones de personas.

Es muy difícil, continuó el licenciado Cordera Campos, "predecir y conocer de antemano la magnitud del impacto de los agentes perturbadores, pero estamos conscientes de que si contamos con una sociedad madura, educada y formada en la cultura de la protección civil, podremos responder en forma oportuna donde quiera que se presenten las calamidades.

"La UNAM participa con responsabilidad y madurez dentro del Programa Nacional de Protección Civil; por ello, ha incluido dentro de sus programas académicos el conjunto de temas que son pertinentes a la protección civil y a la participación social, como elementos innegables de cualquier estrategia exitosa."

La UNAM, como elemento de vinculación, tiene la responsabilidad de abrir espacios y crear mecanismos que permitan la información y las acciones que promuevan la conciencia solidaria entre los estudiantes y entre los ciudadanos.

Al hacer uso de la palabra el doctor Manuel Perló, secretario ejecutivo del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales AC, quien abordó el tema de las ciencias humanas, propuso impulsar un

programa de becas, vincular el servicio social de las carreras relacionadas con las tareas y las labores de prevención civil e integrar a las ciencias humanas con otras disciplinas y ramas del conocimiento.

Asimismo, el doctor Perló indicó que el estudio de los desastres es una ciencia que requiere de la investigación del conocimiento de sociólogos, traumatólogos, psiquiatras, administradores, geofísicos e historiadores, entre otros.

En su momento el psicólogo Carlos Peniche, profesor de la Facultad de Psicología, al dictar la conferencia Conducta de seguridad, dijo que un desastre o catástrofe significa daño o amenaza psicológica, fisiológica y sociológica; las personas que lo viven presentan una pérdida de conducta, de estabilidad y de seguridad; asimismo, hay cambios en su forma o estilo de vida y de personalidad y de la percepción de las cosas. □

Gustavo Ayala Vieyra

Bancos de datos sobre cómo actuar en caso de desastre

En materia de protección civil se debe promover la educación y capacitación de la población y el personal al formular y actualizar los planes y programas de estudio, promoviendo la formación de recursos humanos en los distintos niveles de educación, alentando los mecanismos de educación continua y fomentando la preparación de manuales e instructivos para la población, así como la concientización de la población sobre los peligros y riesgos latentes y de sus obligaciones y responsabilidades.

Así lo manifestó el licenciado Brígido Navarrete Fimbres, director general de Protección a la Comunidad, durante la clausura del Primer congreso nacional de universidades en protección civil. Vinculación universidad-sociedad.

En este acto, el licenciado Navarrete puntualizó que es necesario precisar los mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucionales en los niveles medios y superiores de educación, con el fin de contar con bancos de información sobre centros y programas educativos ligados a desastres, así como de las investigaciones que cada institución está realizando.

Agregó que se requiere promover la vinculación interinstitucional para aprovechar eficientemente las valiosas contribuciones de la comunidad académica y la realización de proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales para apoyar al Sistema Nacional de Protección Civil.

Como parte de las conclusiones generales de este Primer congreso, el licenciado Brígido Navarrete dijo que durante las sesiones se destacó la necesidad de que las universidades continúen realizando una gran promoción de los estudios e investigaciones sobre los diversos fenómenos destructivos, así



como de la elaboración de un mayor número de cartas de riesgos, tanto nacionales como regionales.

“Además, se dejó establecida la necesidad de seguir estrechando lazos de cooperación y colaboración entre las diversas organizaciones dedicadas a la protección civil, y se observó una gran disposición de colaboración no sólo entre los organismos de México, sino también con los de los países representados en este congreso.”

El licenciado Navarrete agregó que quedó de manifiesto el que las universidades e instituciones de educación superior constituyen un ámbito apropiado para apoyar y realizar la ampliación de conocimientos y la capacitación del personal de las organizaciones de protección civil, voluntarias y, en general, de toda la población.

Por último, luego de anunciar la celebración del segundo congreso para el próximo año, el licenciado Navarrete aseguró que la Universidad Nacional Autónoma de México no declinará en su esfuerzo por apoyar a la sociedad en el ámbito de sus funciones esenciales, así como con los recursos humanos y materiales que la Institución tiene destinados para proporcionar la seguridad y salvaguarda de su comunidad, instalaciones y equipo. □

Jaime R. Villagrana

Impulso a la investigación y estudio de temas afines al comercio exterior

La Facultad de Ciencias Políticas firmó un convenio de asistencia técnica con la Asociación de Importadores y Exportadores de la República Mexicana

Firmó la UNAM, mediante la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), un convenio de colaboración específica de asistencia técnica con la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), con la finalidad de establecer las bases que coadyuven al desarrollo de diferentes actividades de investigación, a la asesoría en áreas de interés para ambas partes, a la formación y capacitación de recursos humanos en el ámbito del comercio exterior, y al apoyo en la vinculación con terceros.

Este convenio específico se ampara bajo otro general, firmado por la UNAM y la ANIERM el 10 de marzo pasado, cuyo principal interés es impulsar conjuntamente la formación de recursos hu-

manos, la promoción y transferencia de tecnologías, el desarrollo conjunto de proyectos de investigación, el intercambio de becarios, asesorías, la realización de estudios de promoción para la creación de cultura en comercio exterior, y el estímulo al personal académico de excelencia.

Con base en el convenio específico, con el cual la FCPyS se obliga a realizar actividades de capacitación en comercio exterior, asistencia técnica y servicios de información, los profesores y estudiantes de la licenciatura en Relaciones Internacionales podrán asistir como becarios a los cursos, seminarios y congresos que la ANIERM lleva a cabo permanentemente, señaló el doctor Juan Felipe Leal, director de esa dependencia universitaria.

Asimismo, agregó que los profesores que gozan de su año sabático podrán realizar en la ANIERM, o en empresas asociadas, investigaciones sobre proyectos de interés mutuo; y los estudiantes, por su parte, hacer su servicio social en la ANIERM, ya que la Dirección General de Servicio Social de la UNAM ha autorizado a dicha asociación como institución receptora.

Destacó Juan Felipe Leal que la facultad impulsará la realización de las tesis profesionales sobre temas afines al comercio exterior. En este sentido, ambas partes han convenido en otorgar todas las facilidades posibles para la realización de las investigaciones correspondientes.

Al hacer la presentación del informe de actividades del convenio general, el doctor José Antonio Esteva Maraboto, director del Centro para la Innovación Tecnológica (CIT), dijo que de marzo a la actualidad se han desarrollado una serie de actividades centradas principalmente en el desarrollo de personal sobre aspec-

> tos significativos para la actividad exportadora.

En primer lugar, apuntó, en mayo recibimos una visita de miembros del consejo directivo de la ANIERM; posteriormente participamos en el seminario Tecnología y mercado: plataforma de nuevos negocios, al que asistieron un número significativo de empresarios que participan en la actividad exportadora, los cuales generan el contacto personalizado con empresas, del que puede surgir la expresión de necesidades tecnológicas concretas.

“Se realizó también un programa de comentarios y pláticas centradas en videos, sobre tópicos importantes para la operación de las empresas, tales como la calidad total, el liderazgo empresarial y la formación de recursos humanos.

“Asimismo, se han planteado algunas actividades propuestas para 1994, donde se contempla seguir impulsando el programa de videos; estimular visitas de empresarios a distintos institutos y centros de la Universidad con temas orientados a sus necesidades; y por supuesto, algunas acciones formativas como cursos de comercialización y mercadotecnia internacional, y sobre propiedad intelectual y comercio exterior.”

Al hacer uso de la palabra, el ingeniero Rodrigo Guerra Botello, director de la ANIERM, aseveró que más allá de la responsabilidad de las instituciones de transitar y cambiar está la preocupación que debemos tener por los profesionales del futuro, que en cualquier disciplina van a tener un ángulo de quehacer internacional.

Por ello, dijo, considero que el cambio se debe dar en dos guías paralelas, aunque estén desfasadas: qué debemos hacer los empresarios actuales para adaptarnos a la nueva realidad, y qué debemos hacer por los jóvenes, que serán los empresarios del futuro.

“El gran reto, pues, es tratar de incidir en los jóvenes mientras que todavía estén juntos frente a un catedrático, para que su

visión vaya más allá de las fronteras de nuestro país, ya que ser buen mexicano no es sólo servir al país, sino servir a México desde cualquier parte del mundo.”

Por su parte, el rector José Sarukhán manifestó su beneplácito por la firma del convenio, y dijo que estamos encarando una realidad de interacción cada vez más amplia que no es resultado necesariamente del TLC, sino previo a ello, y por acciones de otra naturaleza que se han involucrado.

“Esto -concluyó el Rector- no tiene otra tendencia que la de irse incrementando, por lo que el reto es muy grande,

porque no sólo es cuestión de lograr una visión extrovertida en la gente, sino también darle los elementos para hacer las cosas, como por ejemplo, dominar otros idiomas.”

A la firma de convenio también asistieron el licenciado Fernando Serrano Migallón, abogado general; el ingeniero José Antonio Esteva Maraboto, director del CIT, y los licenciados Jesús de la Rosa y Humberto Simoneen, vicepresidente y vicepresidente ejecutivo de la ANIERM, respectivamente. □

Esther Romero Gómez

Paradero en la FES Cuautitlán



Foto: Ignacio Romo.

A casi 20 años de existencia, la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán cuenta con un paradero para autobuses de pasajeros, el cual da servicio a siete líneas de autotransporte y a las rutas directas provenientes de las estaciones Cuatro Caminos y Politécnico del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

El paradero se ubica en terrenos dados a comodato a la UNAM y comprende una superficie aproximada de 1,200 metros cuadrados. Aunado a lo anterior, la dirección de la FES Cuautitlán gestionó la rehabilitación de la avenida Jiménez Gallardo, que comunica a la autopista con la dependencia universitaria. Además, acondicionó una franja de casi 10 mil metros cuadrados para crear una reserva ecológica.

El 140 por ciento de la población porcina en México, criado rústicamente, alimentado con desperdicios, presenta mayor riesgo de contraer cisticercosis informó la doctora Edda Sciutto, quien en el Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIB) dirige a un grupo de investigación que desarrolla dos proyectos tendientes a controlar la cisticercosis porcina a fin de incidir en la transmisión del ciclo de teniasis-cisticercosis. Para ello se intenta modificar genéticamente al cerdo y desarrollar una vacuna que aumente la inmunidad del mismo.

La doctora Sciutto explicó que el Distrito Federal y los estados de Zacatecas, Guerrero y Jalisco son los más afectados por la *Taenia solium* que habita en el intestino del hombre, produce huevecillos que son arrojados al medio ambiente, contaminándolo. La ingestión de esos huevecillos permite que se diferencien a cisticercos cuando son ingeridos por el hombre o por el cerdo. En el hombre causan la enfermedad conocida como neurocisticercosis y en el cerdo producen la cisticercosis porcina que afecta a la porcicultura, en especial la rústica.

Afirmó que dos de cada cien personas han estado alguna vez en contacto con ese parásito, que tiene carácter endémico en nuestro país y en América Latina, y cuyo origen proviene de una observancia sanitaria inadecuada: falta de drenaje, mal

Una de las labores más importantes para el profesional del diseño, en especial para el arquitecto paisajista, es pensar en los espacios arquitectónicos; es decir, olvidarse del asfalto y del automóvil para regresar a los conceptos que originalmente rigieron la vida de la ciudad.

Así lo señaló el arquitecto Marcos Mazari Hiriart al participar en el curso denominado El espacio urbano, organizado por la Unidad Académica de Arquitectura de Paisaje de la Facultad de Arquitectura (FA).

Mazari Hiriart aseguró que en los primeros asentamientos humanos el hombre se apropió del espacio para crear su propio diseño arquitectónico, momento en el cual surgió el espacio urbano de paisaje. Este ha existido en todas las

Desarrolla el IIB dos proyectos para controlar la cisticercosis porcina

La doctora Edda Sciutto, quien encabeza al grupo de investigadores, explicó que se trata de incidir en el ciclo de teniasis-cisticercosis

procesamiento de las heces y crianza rústica de los cerdos, entre otros. Se trata de un ciclo de transmisión que se establece directamente entre el individuo y los cerdos, por medio de un ambiente infectado.

Durante una plática, realizada en el Museo de las Ciencias, dentro de los coloquios de investigación que organiza el Centro Universitario de Comunicación de las Ciencias (CUCC), la doctora Sciutto afirmó que el hombre es el único portador de la *taenia*, la cual se encuentra formada por numerosos segmentos en los que se alojan cientos de miles de huevecillos: los segmentos se desprenden y contaminan al medio ambiente.

Para romper el ciclo de transmisión hombre-cerdo, agregó la doctora Sciutto, se trabaja en dos proyectos: uno tiene como objetivo modificar genéticamente a las especies porcinas, a fin de incrementar su resistencia natural a la cisticercosis, y el otro desarrollar una vacuna que permi-

ta aumentar la inmunidad del cerdo a ese parásito.

Afirmó que el desarrollo de vacunas eficientes contra parásitos constituye un gran desafío. Experimentalmente se han producido dos que se encuentran aún en fase de evaluación: una sintética en contra de la malaria y otra recombinante en contra de la cisticercosis ovina.

En cuanto a los esfuerzos por prevenir la cisticercosis porcina, por medio de la vacunación, informó que los resultados son alentadores y se trabaja en la optimización de la misma.

Luego de reiterar que los esfuerzos que se realizan en el IIB están encaminados a controlar la enfermedad, la doctora Edda Sciutto dijo que la producción de razas de cerdos resistentes a la cisticercosis se encuentra aún en la fase experimental en ratones, a fin de identificar los genes con mayor capacidad para transmitir esa resistencia. □

Volver a los conceptos de espacio urbano del pasado, línea del diseño actual

Hay que olvidar el asfalto y el automóvil y regresar a las bases que rigieron a las ciudades: Marcos Mazari Hiriart

culturas y en todos los tiempos con dos características fundamentales: los centros ceremoniales, construidos principalmente en el centro de las ciudades, y a las escalas como la monumental, que da acceso a una serie de plazas históricas, y la humana, en la que los elementos arquitectónicos definen el espacio urbano.

Por su parte, el arquitecto Daniel Leyva, profesor de la FA, dijo que los primeros antecedentes en el desarrollo

del paisaje urbano o de los espacios urbanos abiertos se remontan al mundo antiguo, en donde los asentamientos humanos reflejaban ya las condiciones económicas, sociales y políticas de ese periodo histórico.

En la arquitectura griega, dijo Daniel Leyva, se inicia el diseño urbano. En ella los espacios comunales públicos llegaron

Proyecto de simulación atmosférica para evaluar el problema ambiental

La contaminación atmosférica de la ciudad de México es un problema de índole científica y tecnológica, por lo que es necesario estudiar todas las herramientas que haya al alcance para resolverlo. En ese sentido el estudio global de la calidad del aire es una alternativa viable.

Se trata de un proyecto multidisciplinario y multiinstitucional liderado por el Instituto Mexicano del Petróleo en colaboración con el Laboratorio Nacional de Los Alamos, Estados Unidos.

El doctor Francisco Guzmán, coordinador del proyecto, consideró que éste es el estudio más completo sobre la atmósfera de la ciudad de México que se ha realizado hasta la fecha.

Este proyecto, explicó, que tuvo una duración de tres años, nace de la inquietud de dos instituciones por desarrollar una herramienta que permita el control de la contaminación y evaluar el impacto socioeconómico de las estrategias de control.

En ese sentido, explicó el doctor Guzmán, el estudio se divide en tres grandes secciones: modelos y simulación, donde se pretenden modelar y simular lo que pasa en la atmósfera de la ciudad de México; caracterización y monitoreo, que tiene como función complementar la información existente acerca de la cuenca atmosférica sobre la que estamos inmersos, y, por último, la evaluación de estrategias, esto lo hace único en el mundo.

El doctor Andoni Garriz, director de la Facultad de Química, dijo que este proyecto de investigación sobre la simulación de la atmósfera del Valle de México "es una oportunidad interesante que tiene la UNAM, como institución académica, para que sus integrantes conozcan y analicen el proyecto". □

>

a su máxima expresión como símbolo de una sociedad que tuvo gran desarrollo en los campos filosóficos, económicos, políticos y sociales; las ciudades griegas eran ciudades-Estado, autónomas e independientes.

Esas ciudades se caracterizaron por ser activos centros comerciales, en los que su riqueza se repartía equitativamente entre sus ciudadanos, situación que propició el embellecimiento de sus urbes, especialmente de Atenas, cuyo desarrollo cultural y comercial provocó el diseño de espacios públicos dedicados a dicha actividad y a las reuniones públicas, como es el caso del Agora.

En el imperio romano, heredero de la cultura griega, la creación de espacios comunales o públicos dedicados a las reuniones cívicas de tipo político, de diversión y de entretenimiento fueron construidos en el centro de las ciudades y a sus alrededores se edificaron los principales edificios: basílicas, templos, palacio de justicia, teatros, monumentos a héroes y emperadores.

En la mitad del siglo XIX -después de la agitación de la Revolución Francesa- dio inicio la renovación de París, que con el propósito de embellecer la ciudad y facilitar la circulación se abrieron calles, boulevares y grandes avenidas para unir los diferentes edificios y plazas de las épocas renacentista y barroca. Así, se unió toda la ciudad, haciéndola una de las más bellas y funcionales, revalorando la herencia de la arquitectura del pasado, expuso el arquitecto Leyva.

A principios del siglo XX, en Londres, Ebenezer Howard publica *Garden City of Tomorrow*, en donde se establecen los trazos de una ciudad desarrollada en un amplio jardín, con crecimiento limitado y rodeada de campos que, cultivados, proporcionarían los alimentos a sus habitantes. Estas ideas sirvieron de inspiración para el diseño de diversas ciudades en Estados Unidos.

Dicho conjunto habitacional estaría unido radialmente por vías de ferrocarril y otras líneas "interciudades, que pasarían perimetralmente a las ciudades jar-

dín. Asimismo, estarían unidas por carretera y cada una de ellas contaría con centros de actividades recreativas y de administración", ejemplo de ello lo constituye la ciudad jardín de Letchworth, a 55 kilómetros de Londres.

En 1910, en París, Euge Henard publicó el artículo *Les Villes de L'avenir*, en el que propone la construcción de grandes edificios sobre pilotes, vialidad de tránsito específico y separado para vehículos y peatones; aeropuertos en azoteas. Establece además su teoría urbanística para las grandes capitales como París, Berlín, Londres y Moscú.

Euge Henard realizó los diseños urbanísticos basado, en avenidas radiales que conectaban a una región determinada, obteniendo lo que hoy se conoce como anillos periféricos, es decir, vías rápidas que rodean a una ciudad. "Para ello, visualizó la importancia e impacto del automóvil y propuso abrir vías directas de penetración directas al centro, así como vías de expansión alargadas hacia la periferia".

Destacó que en los últimos años, dentro del diseño de la arquitectura, se ha marcado la tendencia de los trazos basados en la circulación del automóvil, situación que provoca el abandono de los trazos reticulares, los cuales que fueron practicados en México por el equipo del arquitecto Mario Pani.

Desde el punto de vista del diseño de espacios abiertos urbanos, concluyó el arquitecto Daniel Leyva, todas las ideas y conceptos urbanísticos que dan la debida importancia a las áreas comunales facilitan el diseño de espacios de equipamiento, en diversas escalas, así como a la vialidad proyectada racionalmente.

El espacio natural

La cubierta vegetal de México es una de las más ricas y variadas en el mundo; comprende desde la vegetación de los desiertos hasta densas y frondosas selvas. Investigaciones recientes estiman que existen en nuestro país, por lo menos, 30 mil especies diversas, lo que representa que el 10 por ciento de las especies del planeta se localizan en territorio nacio-



nal. Esta situación privilegiada es producto de su ubicación geográfica, pues está ubicado en el Trópico de Cáncer, afirmó la bióloga María del Carmen Meza, profesora de la Unidad Académica de Arquitectura de Paisaje, de la Facultad de Arquitectura (FA).

En su conferencia titulada Espacio natural, dictada dentro del curso El espacio urbano, la profesora Meza destacó la importancia del clima y el suelo para la determinación de la existencia y distribución de los vegetales. En México se puede observar que la diversidad de rocas y minerales propicia la existencia de un variado y muy complicado tipo de suelo, el cual se refleja precisamente en los diferentes tipos de vegetación existentes.

Dijo que otro de los factores es el geológico y que el territorio de México, en los últimos 60 millones de años, ha sido el puente de importantes migraciones de plantas, por lo que la flora actual es una mezcla de elementos de procedencia variada.

Las causas y los efectos de la problemática actual del espacio natural encuentran un medio propicio en las modernas metrópolis, cuya tendencia al gigantismo las hace invadir nuevos territorios, "consumiendo extensas regiones de incomparable belleza natural, reduciendo poblaciones silvestres de flora y fauna o transformando el régimen hidrológico, efectos que se revierten sobre el hombre mismo, causando erosión, contaminación y dis-

minución del agua", afirmó la bióloga Meza.

Destacó que la relación del hombre con el medio ambiente ha sido de destrucción y explotación de los recursos naturales, provocando graves daños, lo cual ha despertado el interés de proteger las áreas que aún quedan.

La bióloga María del Carmen Maza destacó que las áreas nacionales protegidas no cumplen satisfactoriamente su papel en la conservación del patrimonio natural debido a dos factores: los de deterioro ambiental y los institucionales, ligados a la inadecuada legislación, la irregularidad en la tenencia de la tierra, la falta de planeación y de recursos. Por ello, los objetivos de cada parque o reserva, los reglamentos de uso de los recursos y los programas de acción relativos al área deberán quedar establecidos en un documento guía que será un verdadero plan de manejo de estas áreas.

En un mundo de constante transformación artificial los recursos escénicos preservados en diferentes ecosistemas constituyen no sólo mecanismos de salvación de especies silvestres, sino también factores que coadyuvan a la salud mental y física del hombre; "por ello, la arquitectura de paisaje se ha convertido en un instrumento por medio del cual se puede incidir, de manera positiva, en este escenario tan complejo de la relación hombre-naturaleza", concluyó. □

Guadalupe Lugo García

Las necesidades económicas y sociales, básicas en la arquitectura contemporánea

Sintetizar y diferenciar lo importante de lo secundario es el meollo del trabajo arquitectónico, aspectos que el profesional de esta rama debe aprender a desarrollar. Así lo manifestó el arquitecto Abraham Zabudovsky, al dictar la conferencia magistral La influencia de su obra en la arquitectura mexicana contemporánea, en el teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura (FA).

Ante la comunidad estudiantil de la FA, el arquitecto Zabudovsky, manifestó que el desarrollo del trabajo arquitectónico se compone básicamente de tres elementos, conformados por un programa que apunta tanto hacia las necesidades básicas como a las económicas, las constructivas y las sociales, así como al sitio y las características del entorno: la calle, el barrio la plaza, la ciudad, el país y, finalmente, la existencia de modelos normativos, en los cuales se mezcla la historia, "la memoria que hemos asimilado de nuestro subconsciente y que aflora y se manifiesta en diferentes circunstancias".

Destacó que en el campo de la arquitectura el proceso de diseño de una construcción es largo, lento y está sujeto a pruebas que no admiten equivocaciones y que requieren de una labor de equipo, en la cual es fundamental tanto la sensibilidad personal como la participación de los colaboradores, asesores y clientes. "El único dogma válido es construir arquitectura de nuestra época, en el sitio que nos corresponde y, por lo tanto, no son válidas las etiquetas o los adjetivos excluyentes basados en hipótesis falsas y parciales como pre, post, neo, el academicismo o cualquiera de las sedimentaciones que se hacen de algunos postulados del movimiento moderno". □



Ifigenia Martínez.

Sin una política de fomento agropecuario como la que poseen los países competidores de alta productividad, el sector en nuestro país seguirá sufriendo severos daños", señaló la doctora Ifigenia Martínez, directora del Instituto de Estudios Políticos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), durante su participación en el XIII Seminario de economía agrícola del tercer mundo.

En el auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Humanidades, Ifigenia Martínez manifestó que tal situación ha sido resultado de las reducidas inversiones que han provocado una aguda descapitalización, de la insuficiencia de los precios de garantía, de las transferencias para aumentar la productividad, de la carestía del crédito, del deterioro de los términos de intercambio en productos clave como el azúcar y el café, del desplome de la demanda interna y, no menos importante, del bajo nivel educativo y de capacitación tecnocientífica de la población rural.

Afirmó que la crisis actual del sector agropecuario proviene y se manifiesta en su baja rentabilidad, y que la política macroeconómica que ha llevado a cabo el gobierno desde que se tomó la decisión de reducir la inversión en el campo, cuyos objetivos han resultado contraproducentes con la lógica de las unidades produc-

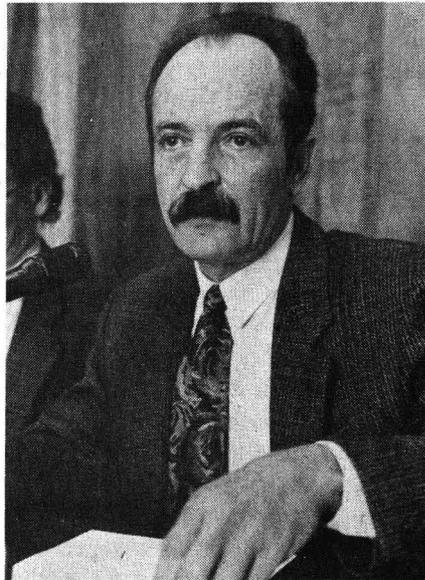
Requiere el campo una política agropecuaria como la de los países altamente productivos

En México hay problemas en el sector debido a la aguda descapitalización, afirmó Ifigenia Martínez

tivas nacionales, ha sido asentada en minifundios de baja productividad.

Ifigenia Martínez dijo que con el arribo al poder del actual gobierno neoliberal se dismanteló la estrategia alimentaria que se tenía, por medio del Sistema Alimentario Mexicano (SAM), el cual había obtenido muy buenos resultados, a pesar de los defectos que se originan.

Ahora, agregó, una minoría es la que



Antonio Yúnez.

ha tomado la decisión de que México abra su sector agropecuario al mercado para que, si los costos y ventajas comparativas de la población mexicana son inferiores a las de Estados Unidos -y lo son-, se alimente con los productos de otro lado y no de nuestro propio territorio.

En su turno, el doctor Antonio Yúnez, investigador de El Colegio de México (Colmex), aseveró que es en el sector agrícola donde se ubica la mayor parte de la población. "En México, una cuarta parte de los habitantes se localizan en ese sector, y esta amplia participación implica que el ingreso rural sea mucho menor que el de otros sectores".

Señaló el investigador de El Colegio de México que a partir de la crisis de 1982 los gobiernos recientes han modificado radicalmente su visión entre el Estado y la economía por medio de una serie de medidas y de acciones, entre las que destacan la venta de las empresas públicas, la disminución de las actividades de distribución y comercialización, la eliminación de controles de precios y la abolición o reducción de los subsidios.

"Este tipo de medidas que se dieron a raíz de la decisión de México para entrar al GATT se han profundizado en la actual administración. Las medidas vinculadas con el sector agropecuario son por ejemplo la reducción del maíz y frijol como cultivos sujetos a precios de garantía; y la sustitución de los permisos previos a la importación por tarifas de la mayor parte de los productos agropecuarios, salvo en el caso nuevamente del maíz y el frijol, la leche en polvo y la cebada. Por otro lado estaría la reforma ejidal.

El doctor Yúnez subrayó que uno de los argumentos fundamentales que utili-



Arturo Huerta.

za la actual administración es que la liberalización de productos eliminará las distorsiones provocadas por la intervención estatal; sin embargo, "considero que es necesario añadir a la liberalización medidas de transición que promuevan el aumento de la productividad agrícola, el establecimiento de agro-industrias y la capacitación del trabajador rural, tan necesaria como la creación de instituciones que promuevan el tránsito hacia una economía y sociedad modernas y con bases sustentables.

Por su parte el doctor Arturo Huerta, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, manifestó que la política económica que está predominando para nada nos lleva a condiciones

La idea dominante en la nueva ley agraria no es la de crear, proteger y estimular a la propiedad ejidal y a la expropiación colectiva; por el contrario, lo que se busca es convertir la tierra de México en una propiedad privada susceptible de enajenación a terceros y, por lo tanto, convertirla en una mercancía que va a quedar sujeta a las leyes del mercado, señaló el licenciado Emilio Kriegger, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), durante su participación en el XII Seminario de economía agrícola del tercer mundo.

Emilio Kriegger dijo que los campesinos de México, que antes gozaban de la protección legal sobre sus tierras, hoy día han perdido esa posibilidad, "ya no existe el principio fundamental consagrado en la Constitución y en las leyes anteriores, de crear un sistema agrícola fundado en la pequeña propiedad y explotación colectiva de las tierras de las grandes comunidades indígenas".

El licenciado Kriegger manifestó que en los años recientes "de liberalismo social en que estamos inmersos, la actividad agrícola ya no es algo que le corresponda promover y desarrollar al Estado, sino que ahora se confía a los agricultores particulares. El Estado ya no es promotor de apoyo al campesino mexicano, ahora es un Estado que piensa ese apoyo como una responsabilidad individual del propietario de la tierra.

de crecimiento económico sostenido, ni mucho menos al primer mundo, como trataban de hacernos creer hasta hace un año.

Los logros de los que constantemente hace alarde el gobierno, dijo, no tienen ningún sustento productivo ni en la agricultura ni en la industria, que los haga más viables, ya que son políticas que se basan en la entrada de capitales; pero el problema no es ése, sino si el ingreso de capitales se dará con la puesta en vigor del Tratado de Libre Comercio para Norteamérica (TLC), ya que hasta ahora sólo se han canalizado en el sector financiero y en la bolsa, pero no al sector productivo.

Finalmente, Arturo Huerta afirmó que

para invertir en el campo mexicano se requiere una rentabilidad que no se da en el contexto de una economía abierta; tendrían que desarrollarse procesos de modernización similares a los de Estados Unidos para poder competir, ya que no se puede concebir un crecimiento sólo en función de ventajas comparativas, históricamente ningún crecimiento se sostiene de esa manera. "Tenemos que ampliar la frontera de productos sujetos a tener un alto nivel de productividad y competitividad y ser sujetos de competencia a nivel internacional, mientras no lo logremos no habrá condiciones de crecimiento sostenido". □

Esther Romero Gómez

La nueva ley agraria, lejos de promover la propiedad ejidal Con el TLC el sector agrícola será convertido en una mercancía más

Se trata de crear una economía campesina que tenga altos rendimientos para el propietario, afirmó Emilio Kriegger

"El objetivo hoy día es distinto y, según la ideología económica actual, de lo que se trata es de crear no una economía campesina, sino una que, obteniendo altos rendimientos para el propietario, se traduzca en un factor de beneficio, pero no necesariamente para los campesinos."

El antropólogo Luis Hernández Navarro, coordinador del Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano, aseveró que, una tras otra, las operaciones quirúrgicas practicadas al agro mexicano han modificado profundamente el perfil de la sociedad rural y transformado de fondo el viejo esquema de relación entre el Estado, los productores y los mercados.

"Empalmadas estas operaciones frecuentemente en el tiempo, sin un plan preciso de estructuración, parecen en ocasiones ser más efecto de una política macroeconómica adversa de sector, y de una reforma institucional desarticulada y confusa que ha creado una situación más próxima a la balcanización que a una

política sectorial articulada, de tal manera que el paciente parece ya no distinguir los remedios de la enfermedad ni los efectos de cada una de las medicinas."

El antropólogo afirmó que muchas de estas reformas han ido acompañadas de modificaciones en el marco legal; otras, lisa y llanamente, han sido presentadas como situaciones de hecho, requieran o no de adecuaciones jurídicas. Sin embargo, por la profundidad y la magnitud del cambio en el piso jurídico sobresalen las modificaciones al artículo 27 constitucional.

En otro momento el doctor Jorge Calderón, diputado federal por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), afirmó que en los primeros seis años de aplicación de los esquemas de gravación arancelaria previstos en el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLC), gran número de productores medianos y pequeños no tendrán posibilidad

>

de ser competitivos en el marco de una integración económica completa, como la que se prevé con el sistema agrícola más avanzado del mundo, que es el de Estados Unidos (EU).

El también profesor de la Facultad de Economía (FE), agregó que "como si los ritmos relativamente acelerados de esta desgravación fueran pocos, el programa Procampo establece una regresión en cuanto a los niveles de gradualidad que ha establecido ya los marcos de negociación del TLC, al definirse que a partir de marzo de 1995 se aplicarán a nuestro país los precios internacionales de los productos agrícolas, lo cual significa que ni siquiera en el marco de la gradualidad definida en el TLC para maíz y frijol habrá producción para los productores mexicanos".

El doctor Calderón destacó que en el capítulo de inversiones del TLC se esta-

blece el trato nacional con las inversiones extranjeras, y en su artículo 1106 se define la derogación de lo que se denomina requisito de desempeño. "Este artículo, que puede parecer totalmente externo a la normatividad agrícola agropecuaria y agroindustrial, es de suma importancia, porque prácticamente estamos ante un código de prohibiciones para que en los sectores agro-industrial y agro-comercial se definan mecanismos de regulación estatal bajo el interés nacional.

"Es decir, que si México quisiera establecer en 1995 un programa del tipo de lo que fue el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), ligado a una estrategia de seguridad alimentaria y de autosuficiencia, los marcos que establece el artículo 1106 impedirían que el Estado nacional mexicano pueda obligar a las corporaciones transnacionales a establecer una balanza comercial equilibrada.

"En suma, facultades originales y es-

tablecidas en los artículos 25 y 26 constitucionales en materia de planeación democrática de la vida nacional y de regulación económica, y un conjunto de normas jurídicas que a lo largo de varias décadas fue construyendo el Estado mexicano en materia de regulación y control de liberación extranjera, son prácticamente derogadas por medio de la anulación de los requisitos de desempeño."

Ante ese panorama, agregó el doctor Calderón, tenemos un escenario donde la soberanía y la autosuficiencia alimentaria e incluso la definición de una política agrícola en el sentido de una facultad estatal de regulación agropecuaria prácticamente desaparece, y los organismos agropecuarios se convierten en organismos de carácter administrativo, pero sin capacidad de regulación económica efectiva. □

Esther Romero Gómez

La desregularización del abasto, una causa de la desnutrición en el campo

La apertura del sector a la competencia externa somete a los trabajadores agrícolas a una competencia desigual que los puede llevar a la quiebra

La desnutrición en nuestro país registra "paradójicamente" sus más altos índices entre la población campesina, quien ha sido históricamente, el sector productivo de los alimentos básicos, afirmó el diputado federal Francisco Javier Saucedo Pérez.

El diputado Saucedo Pérez señaló que las causas de ese fenómeno se encuentran ligadas a diferentes factores tales como la evolución del trabajo, la influencia de la cultura, el analfabetismo y la influencia de la propaganda de los medios de comunicación hacia los llamados alimentos chatarra.

Durante su intervención en el XIII Seminario de economía agrícola del tercer mundo. Balance de 10 años de modernización del campo, Saucedo Pérez dijo que otras de las causas de desnutrición en

el campo es la política de desregularización del abasto de los productos básicos, que práctica el gobierno federal y que se ha reflejado en el retiro de los subsidios a empresas que jugaron roles importantes en el abasto social, como es el caso de Conasupo. Hoy por medio de Procampo, el gobierno plantea el cese de los precios de garantía y, progresivamente, de las políticas de protección a los granos básicos.

Destacó que el Tratado de Libre Comercio para Norteamérica tendrá impactos de gran envergadura en materia alimentaria y agropecuaria. "La progresiva apertura del campo a la competencia externa somete a los campesinos mexicanos a una competencia desigual, que posiblemente redundará en la quiebra y el abandono de la tierra por muchos de ellos

y en la reducción de la producción nacional de granos básicos".

La estrategia del gobierno mexicano, dijo, es abandonar, en un mediano o largo plazo a aquellos productores que no sean competitivos, "con lo cual la seguridad y la soberanía alimentaria pueden ser no sólo seriamente vulneradas, sino liquidadas".

En ese contexto Emilio Romero, coordinador del Área del Sector Primario y Economía Agrícola del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC), aseguró que existe la impresión entre analistas y productores de que durante las negociaciones del TLC con los gobiernos de Estados Unidos y Canadá "el gobierno mexicano desestimó la importancia estratégica del campo para el desarrollo económico y la estabilidad social del país y tendió a sacrificarlo en aras de obtener la aprobación final del tratado comercial".

Afirmó que la adopción de esquemas de "supuestas ventajas comparativas", en sustitución de la defensa de la autosuficiencia productiva, como base de la seguridad alimentaria, pone en peligro la

existencia de millones de productores rurales y eleva, sensiblemente, el grado de dependencia de nuestra agricultura frente al mercado exterior.

Dijo que en la práctica la importancia de la autosuficiencia alimentaria se ha relativizado como parte integral de la seguridad nacional. "A juicio de las autoridades se prefiere importar del mercado internacional productos agropecuarios a precios más baratos, en lugar de producirlos localmente a elevados costos, lo que se considera un ahorro de divisas".

Señaló que dentro de la división internacional del trabajo, en el caso de México, el proceso de la apertura comercial, la caída unilateral de las barreras arancela-

La contribución más significativa al pensamiento educativo latinoamericano de la llamada teoría de la dependencia, es la propuesta de pensar de manera sistemática y rigurosa la superestructura de lo cultural, particularmente el sistema educativo, señaló Guadalupe Teresinha Bertussi, investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Al dictar la conferencia Dos análisis sobre la educación y la Universidad, desde la perspectiva de la teoría de la dependencia, en la sala Fernando Benítez de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), Bertussi explicó que se han hecho innumerables esfuerzos por analizar el aspecto educativo entre los que se encuentran la óptica marxista, que ha sido utilizada para legitimar y orientar las luchas obreras y populares por la expansión de la educación escolar, con el propósito desarrollar la conciencia de los trabajadores

La preocupación de los sectores de izquierda, agregó, no era el aspecto educativo, sino más bien era el movimiento histórico, cuyo objetivo era desencadenar la revolución social, pues creían que la instrucción jugaba un papel determinante.

Guadalupe Teresinha Bertussi explicó que "así como en la economía, en la política y en la historia, la teoría de la dependencia se conforma en el ámbito de lo educativo, y cuestiona igualmente las tesis desarrollistas propuestas por el Centro de Estudios para América Latina e

rias, la eliminación de los permisos de importación y el cese de los subsidios gubernamentales han transformado al país en un mercado prácticamente cautivo de los agricultores norteamericanos.

Emilio Romero aseguró que la falta de apoyos oportunos y efectivos al campo por parte del Estado y la política de apertura indiscriminada, amenazan la estabilidad y el empleo de cientos de miles de campesinos tradicionales, y ponen en entredicho el futuro de la agricultura comercial mexicana.

En este sentido, subrayó que para alcanzar una real modernización del campo se deberá involucrar la reformulación de las prioridades y la búsqueda de nue-

vos paradigmas que den un nuevo perfil y reinserten verdaderamente al campo tanto en el plano nacional como en el internacional, particularmente por parte de las autoridades gubernamentales.

El reto, concluyó Emilio Romero, es demostrar que efectivamente el sector agroexportador mexicano está en condiciones de generar suficientes cantidades de excedentes exportables, para adquirir las divisas necesarias e importar alimentos; de lo contrario, existirá un déficit crónico en materia de la balanza agropecuaria y vamos a tener que recurrir a otro tipo de sectores, como el petrolero, por ejemplo. □

Guadalupe Lugo García

Guadalupe Teresinha Bertussi Pensar sistemática y rigurosamente, aporte de la filosofía educativa en AL



Foto: Justo Suárez

Guadalupe Teresinha Bertussi

instrumentada en distintos países a partir de los 50".

El sistema escolar, entendido como un espacio privilegiado de creación y difusión de la cultura y del conocimiento técnico y científico, comenzó a participar en el proceso de desarrollo nacional, sobre todo en aquellas naciones subdesarrolladas

cuya economía depende de los países más desarrollados.

En este sentido, la importancia de la educación radicaba en que era un factor necesario y además constituía un prerrequisito para el cambio o ascenso

>

social, por lo tanto, pasó a formar parte de la política económica global; es decir, la vinculación de la planeación educativa y la económica.

Bertussi comentó que en la obra de John Dewey -quien aborda la problemática educativa de América Latina desde la década de los 30- señala que "la función de la educación es proporcionar el desarrollo de las necesidades y aptitudes individuales. La vinculación de la escuela con el entorno de los alumnos cobra importancia en la medida en que la realidad ofrece los elementos para que los alumnos construyan el conocimiento".

Agregó que Parsons "le da mayor importancia a la educación familiar, por ser una instancia privilegiada para la socialización de los individuos, en los valores, lealtades, y los roles que la estructura social necesita".

Guadalupe Teresinha Bertussi apuntó que estas dos concepciones fueron sustituidas por una nueva función eminentemente técnica y orientada a la formación y especialización de los recursos humanos y en las cantidades requeridas por el mercado. Esta nueva política pretendió atacar el analfabetismo, indicador del grado de subdesarrollo de cada país.

La conferenciante afirmó que bajo la situación de crisis de las economías na-

cionales y de su progresiva integración al capitalismo internacional, los sistemas educativos en AL también han sido reformados en su estructura, sentido y contenidos, con el fin de lograr una mayor homogeneización.

A pesar de la difusión que tuvo el enfoque de la teoría de la dependencia acerca de la producción de estudios sobre la educación, no es posible identificar ninguna corriente que haya aglutinado, en particular, un mayor número de ellos; y esto se debe a que existen diversas concepciones de la teoría de la dependencia, concluyó Guadalupe Teresinha Bertussi. □

Matilde López Beltrán

La marginalidad fue una preocupación de AL después de la segunda guerra mundial

Durante la realización del seminario Dependencia y marginalidad social, organizado por el Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), la doctora Ana Esther Ceceña, del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), recordó que la marginalización surge en el momento en que el capitalismo industrial se convierte en el modo dominante de producción.

Señaló que dentro del pensamiento latinoamericano el concepto de marginalidad fue objeto de preocupación y de estudio sólo a partir del término de la segunda guerra mundial, cuando Estados Unidos (EU) se erigió como líder indiscutible del mundo capitalista.

Destacó que si bien las bases de la subordinación de las economías latinoamericanas a la estadounidense estaban sentadas desde tiempo atrás, el nuevo papel

hegemónico que EU había conquistado, y la multiplicación de su capacidad productiva, modificaban los términos de la relación.

"De esta forma, el capital de Estados Unidos expande sus escalas de producción y fortalece la internacionalización de sus capitales productivos mediante un flujo masivo de inversiones hacia América Latina y Europa.

"Para América Latina, por su parte, después de un periodo en que afloraron los sueños de grandeza de las burguesías nacionales, esta invasión de capitales en la industria originó un recrudescimiento de las generaciones sociales, las cuales pusieron en evidencia la agresividad y antagonismo de las relaciones capitalistas."

El deterioro de las condiciones de producción en la agricultura por el inicio de la apropiación industrial de las condiciones de subsistencia de la fuerza de trabajo, y por la subordinación general de estas sociedades al régimen del capital, determinó una abundante concentración poblacional en las ciudades que, ante la imposibilidad de procesar su absorción productiva, se convirtió en uno de los problemas del momento suscitando reacciones de todos los actores sociales.

La doctora Ceceña agregó que, para el Estado, esta población planteaba un desafío; para la burguesía, implicaba un riesgo físico; para el proletariado, una presión gigante sobre sus condiciones de repro-

Ediciones UNAM

Explanada de Tu Tienda UNAM No. 3 Metro C. U.

- * FILOSOFÍA
- * LENGUAJE
- * GEOGRAFÍA E HISTORIA
- * PSICOLOGÍA
- * CIENCIAS PURAS
- * ARTES
- * CIENCIAS SOCIALES
- * LITERATURA
- * TECNOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA SALUD

Aceptamos Vales Unam

Martes 7 al 17 de diciembre de 1993

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE HUMANIDADES



ducción y organización política, y sobre su potencialidad revolucionaria; y para los intelectuales, el problema constituía un reto doble: ponía en tela de juicio la capacidad de interpretación científica, e implicaba una disyuntiva teórico política de la mayor envergadura.

Aseveró que la primera corriente de la teoría de la marginalidad expresa la sorpresa y, de alguna manera, el horror de la burguesía y sectores medios por la irrupción de las masas, al mismo tiempo que

A diferencia de la sociedad mexicana del 68 que se encontraba en proceso de fortalecimiento, la actual es una sociedad debilitada, en camino de desmantelamiento y desorganización, afirmó el maestro Sergio Zermeño, miembro del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), durante la conferencia magistral Después de 1968: participación ciudadana y democracia. Las relaciones de la sociedad con el poder, en la sala Lucio Mendieta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS).

El doctor Zermeño destacó que en los años 60 y 70 se registró un panorama sociopolítico en el que los sectores burgueses, obrero y la clase media vivieron su momento de menor debilidad.

Señaló que el movimiento del 68 se ve dividido entre una tendencia culturalista, socializante y democrática en donde la reconstrucción de la vida privada, todas las teorías o prácticas en torno a la construcción de las comunidades juveniles van a ser muy importantes; es el lado de la revuelta generacional, de la música y del cine, es una etapa en la cual la sociedad civil mexicana se ve fortalecida por el movimiento.

El maestro Zermeño expuso que el movimiento estudiantil tuvo una parte politizante, en donde se echó a andar toda la herencia estatista; "es la parte donde los estudiantes pensábamos más en términos de poder, de acumulación de fuerzas para derrocar al Estado existente".

Una de las grandes preocupaciones de ese movimiento, continuó el conferenciante, fue cómo convencer a los campesinos y obreros de formar una alianza con los estudiantes, que más tarde va a ser un

revela la preocupación porque su excesivo volumen ponga en dificultad el proceso económico.

"Esta corriente se hace copartícipe de la inquietud estatal por mantener el orden y, seguramente, conciente de la agresiva exclusión desarrollada en estas sociedades, manifiesta una gran dedicación por mostrar las características atípicas de los marginados (psicológicas, educacionales, culturales, etcétera) con el fin de evidenciar su especificidad y su exterioridad."

Sergio Zermeño

A diferencia del 68, hoy la sociedad se encuentra en proceso de desorganización

término casi acuñado por todos los movimientos del país, la alianza obrero-campesino-estudiantil.

Por otro lado, explicó el doctor Zermeño, a pesar de la represión que se ejerció contra el movimiento, éste tuvo tres derivaciones: la guerrilla, que se forma en el interior de la República Mexicana, principalmente en Guerrero; la sindicalista, el gobierno da cabida a los recién liberados presos políticos en estas organizaciones, evitando el nacimiento de partidos políticos, lo cual fortaleció a la clase obrera; y la que más fortaleció a la sociedad mexicana, la de ir al pueblo, llevar la universidad al pueblo, lo que devino en la fundación de varias organizaciones populares.

El doctor Zermeño enfatizó que en las décadas 80 y 90 sucede lo contrario que en los decenios anteriores, gracias al impulso de la reforma política, emprendida por Jesús Reyes Heróles, entonces secretario de Gobernación.

En esta etapa, apuntó, se debilita el sindicalismo universitario, y es precisamente de la UNAM de donde surgen algunos de los más brillantes académicos del país: José Woldenberg, Rolando Cordera, Luis de la Peña, Gerardo Estrada, Cristina Puga y Juan Felipe Leal, entre otros.

Lo que va a destruir esa sociedad mexicana son asuntos estructurales históricos. Es el momento en el que el crecimiento de las ciudades es enorme, y se da paso a la

La doctora Ceceña destacó que el proceso de marginalización es propio del periodo contemporáneo, el cual sólo se define como actual o reciente. Y aunque no privativo del subdesarrollo, en éste la marginalidad adquiere una significación histórica definitoria de la naturaleza y los límites del modo mismo de producción capitalista dependiente. □

Esther Romero Gómez

crisis de los años 80.

Durante ese decenio la desorganización de la sociedad se da fundamentalmente por la articulación de México a nivel internacional; desde la entrada al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) en 1986, lo cual provoca un cambio muy profundo en todos los órdenes básicos de los actores sociales mexicanos.

Prueba de lo anterior, apuntó el ponente, es que desde la entrada de México a ese organismo comercial hasta la fecha, 90 mil de las 150 mil pequeñas y medianas empresas que había en el país han desaparecido, y del resto, dos de cada tres están en muy malas condiciones de competitividad con los productos del mercado internacional.

Al tomar la palabra el doctor Jaime Sánchez Susarrey, profesor de la Universidad de Guadalajara y editorialista de varias revistas nacionales, aseguró que mientras en el 68 el sistema político mexicano chocó con la sociedad civil porque no encontró forma alguna de intermediación, actualmente si se tienen esas formas, existe el diálogo y una mayor apertura del Estado.

El escenario es distinto, hay una transición hacia la democracia; lo que se verá consolidar ahora serán las formas de mediación entre el Estado y la sociedad, concluyó el doctor Susarrey. □

Gustavo Ayala Vieyra

La Chunga entra de fondo en el dolor y en la miseria del pueblo latinoamericano

Considerada la mejor puesta en escena del escritor Mario Vargas Llosa, esta obra se presenta en el Juan Ruiz de Alarcón, bajo la dirección de Ignacio Retes

Fotos: Justo Suárez



En *La Chunga*, como él lo señala, la caracterización de estos personajes tan dolorosos, tan insólitos, llega hasta su intimidad; a esos seres tan sólo se les conocía mediante referencias superficiales; pero, con ellos, aquí “estamos entrando a fondo en un dolor, en la amargura, en la tristeza, en la miseria del propio

La *Chunga*, considerada la mejor obra teatral del escritor peruano Mario Vargas Llosa, se presenta en nuestra Universidad. El teatro Juan Ruiz de Alarcón sirvió como escenario de esta puesta en escena, dirigida por el maestro Ignacio Retes y con la actuación de José Alonso y Socorro Bonilla en los papeles estelares.

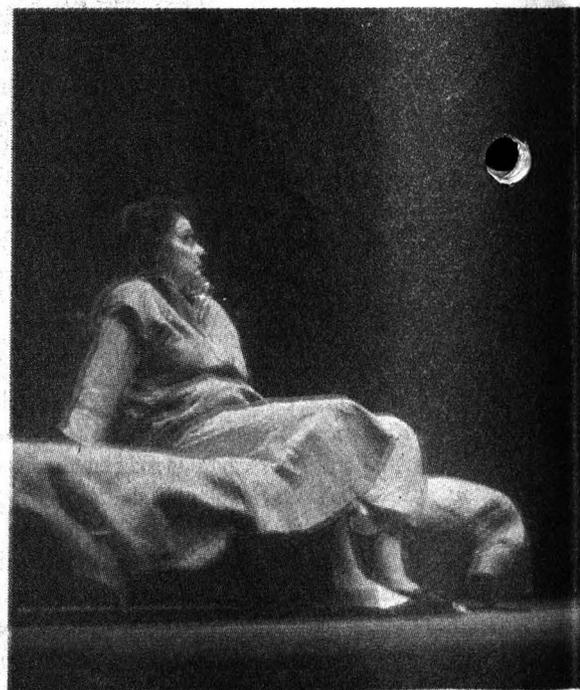
Sobre la superficie empolvada de una endeble mesa de cantina los dados giran una y otra vez. El azar condiciona la existencia de los jugadores, ebrios y vagabundos, cuya vitalidad pareciera ser extraída de la adrenalina segregada por la emoción de ganar o perder una apuesta.

Un padrote (José Alonso), una cantinera (Socorro Bonilla), una triada de menesterosos y una fémina cuya belleza es opacada por su inocente condición de iletrada, mezclan sus pasiones, sus fantasías y sus dolores internos para convertir sus intrincadas vidas en un acto

pasional, lúgubre y, al mismo tiempo, verídico.

En *La Chunga*, los personajes viven sus sueños, se miran, se desdoblan mentalmente como los hombres y mujeres cuando recurren a su imaginación para enriquecer la existencia y protagonizar ilusoriamente lo que la vida real les veda o empobrece.

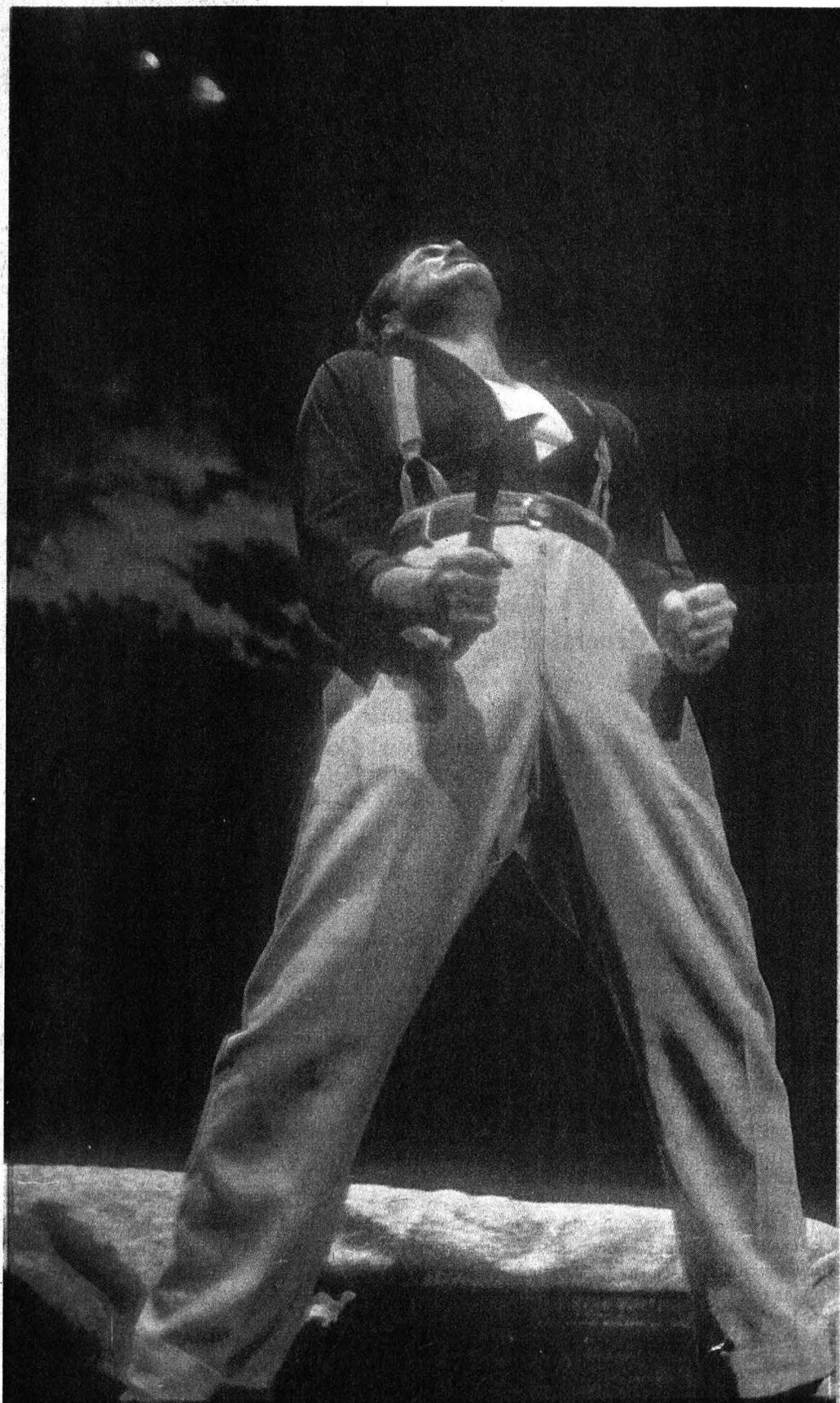
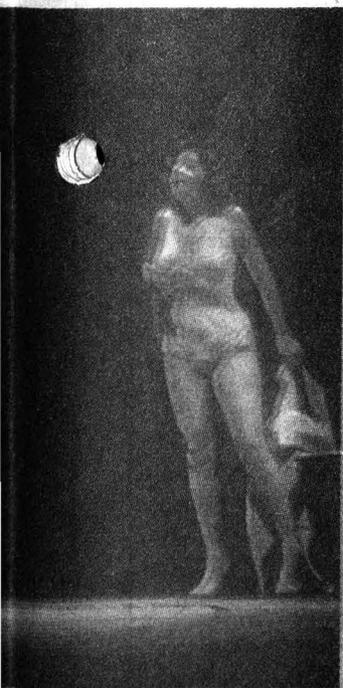
Para Ignacio Retes, *La Chunga* pretende tocar -en una ficción dramática- la totalidad humana de los actos y los sueños; los hechos y las fantasías; el amor, el deseo, los tabúes, los usos y las costumbres de una “clase olvidada”; la condición femenina en las costumbres de una sociedad primitiva y machista, así como la conjugación de estos factores reflejados en el ámbito de la fantasía.





pueblo latinoamericano”.

La obra se presenta hasta el 19 de diciembre para continuar a partir del 12 de enero, de miércoles a viernes a las 20:30, sábados a las 19 y los domingos a las 18 horas, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del CCU.



Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza

Antecedentes

Sólo se puede alcanzar una transformación positiva en las distintas modalidades de la práctica docente, si se logra el compromiso del personal académico en el análisis de los problemas de la enseñanza, en el diseño de alternativas de mejoramiento del aprendizaje y en el proceso de implantación de la opción más adecuada para cada área o especialidad.

Para propiciar este compromiso, es necesario identificar las áreas de preocupación e interés académico de los profesores, buscando puntos de convergencia que sustenten las políticas y acciones indicadas en el Plan de Desarrollo de las Facultades y Escuelas.

Con el fin de tener un marco institucional más adecuado para sustentar los esfuerzos en este sentido, se ha reestructurado el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Docente (PAPIID), dejando en éste sólo la parte correspondiente a investigación como Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) y se establece este nuevo Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME).

Este programa desea promover y apoyar, en forma integrada, la creatividad del personal docente que proponga opciones para innovar y mejorar su quehacer académico y el esfuerzo institucional de las dependencias para proporcionar los recursos que permitan implantar los proyectos que hayan demostrado un avance evidente en el aprendizaje de los alumnos.

Convocatoria

La Secretaría General de la UNAM por conducto de la Coordinación de Programas Académicos convoca

A las Facultades, Escuelas y al Colegio de Ciencias y Humanidades

a presentar proyectos de innovación y mejoramiento de la actividad docente, de acuerdo con los objetivos y bases de esta convocatoria:

Objetivos

1. Propiciar la creatividad del personal académico para la innovación de la práctica docente, a fin de mejorar el aprendizaje de las distintas disciplinas y elevar la calidad de las diferentes modalidades de enseñanza que se dan en la Institución.
2. Coadyuvar al desarrollo y al uso más amplio de nuevas técnicas y formas de enseñanza.
3. Impulsar los esfuerzos para generar programas de cómputo de apoyo a las tareas docentes.
4. Apoyar a las dependencias académicas en la adquisición de la infraestructura requerida para la innovación y el mejoramiento de la docencia.
5. Fomentar la colaboración entre las Facultades y Escuelas, así como la cooperación entre éstas y las dependencias de investigación, de extensión y de servicio.

Bases

1. El programa brindará apoyo económico para el desarrollo e implantación de los proyectos institucionales de innovación y mejoramiento de las tareas docentes que presenten las Facultades, Escuelas y el Colegio de Ciencias y Humanidades, o las dependencias de investigación, de extensión y de servicio, en colaboración con éstas, en alguna de las siguientes áreas:
 - a) Innovación y mejoramiento de la enseñanza en las distintas disciplinas con sus diferentes modalidades
 - b) Impulso al uso de nuevas técnicas de enseñanza
 - c) Elaboración o adaptación de programas de cómputo para la docencia

2. Las dependencias podrán solicitar:

- a) Los recursos necesarios para apoyar a su personal docente en el desarrollo de proyectos de innovación y mejoramiento docente (análisis de opciones, construcción o desarrollo de prototipos, validación de resultados a nivel de grupo piloto, etcétera)
- b) Hasta el 50 por ciento de los recursos necesarios para adquirir e instalar la infraestructura requerida para implantar las experiencias exitosas una vez que hayan demostrado tener un claro impacto en el mejoramiento de la actividad docente. La diferencia será aportada por las dependencias, de su propio presupuesto o de sus ingresos extraordinarios

3. Los proyectos deberán:

- a) Ser presentados por los titulares de las dependencias participantes, señalando específicamente la repercusión que se espera en la elevación de la calidad de la práctica docente y la forma en que se encuentran enmarcados en los Planes de Desarrollo respectivos
- b) Plantear sus objetivos, sus metas, su metodología, sus requerimientos presupuestales y los elementos que permitan una evaluación cualitativa
- c) Considerar el máximo aprovechamiento del equipo e instalaciones disponibles en las dependencias solicitantes y en la UNAM.
- d) Tener una duración máxima de 36 meses, divididos en periodos de 12 meses. El apoyo consistirá en la asignación de recursos económicos para su realización durante el primer año y se podrá renovar dependiendo de los resultados de la evaluación académica del avance del proyecto

4. La evaluación de los proyectos y la asignación de los recursos se hará de la siguiente manera:

- a) Los proyectos serán sometidos a la consideración de alguno de los cinco Comités de Evaluación de los Consejos Académicos de Área o del Consejo Académico del Bachillerato
- b) Cada Comité de Evaluación se integrará como sigue:
 - Cinco miembros nombrados por el Consejo Académico a propuesta del Coordinador correspondiente, que sean profesores o investigadores titulares con trayectoria docente reconocida.
 - Dos miembros nombrados por el Rector.
- c) Los Comités de Evaluación emitirán las recomendaciones en las que indiquen los proyectos que consideran que deben recibir apoyo. En igualdad de circunstancias, se dará preferencia a los proyectos que beneficien a más de una dependencia
- d) Para apoyar su decisión, los Comités de Evaluación solicitarán la opinión de un mínimo de dos árbitros especialistas en la materia, externos a las dependencias solicitantes. A éstas se les harán llegar las opiniones pertinentes, preservando el anonimato de los árbitros, para que tengan la oportunidad de aportar nuevos elementos, o adecuar la propuesta buscando su mejoramiento, antes de que el Comité de Evaluación emita su recomendación final.
- e) El Comité Directivo, presidido por el Secretario General de la UNAM, e integrado por los Coordinadores de los Consejos Académicos de Área y por el Coordinador del Consejo Académico del Bachillerato, autorizará la asignación de recursos considerando las recomendaciones de los Comités de Evaluación y el presupuesto disponible
- f) La Secretaría Técnica estará a cargo de la Coordinación de Programas Académicos y atenderá los aspectos operativos del programa

5. Las normas para la aplicación de los recursos son las siguientes:

- a) La administración de los fondos estará a cargo de las dependencias participantes y la aplicación de los recursos estará sujeta a las disposiciones, mecanismos y formas de comprobación establecidos por la UNAM
- b) Los resultados y productos obtenidos del proyecto, así como el equipo, los materiales, los instrumentos, los libros, las publicaciones y, en general, las adquisiciones que se hagan con los fondos proporcionados, serán propiedad de la UNAM
- c) Si en un proyecto se incluye la publicación de un libro con los recursos del programa, ésta se apegará a las normas relativas vigentes en la UNAM, en particular a lo referente a la aprobación del Comité Editorial de la dependencia participante o cuando el proyecto incluya a varias dependencias, del Comité Editorial que éstas establezcan de común acuerdo

6. Los plazos para el programa serán los siguientes:

- a) A partir del 17 de enero próximo, la Coordinación de Programas Académicos pondrá a disposición de las dependencias académicas el formato para la presentación de los proyectos
- b) La fecha límite para recibir propuestas en la primera etapa será el 15 de abril de 1994
- c) Los resultados de la evaluación se harán del conocimiento de las dependencias participantes antes del 15 de julio de 1994
- d) El primer año de ejercicio comprenderá del 1 de agosto de 1994 al 31 de julio de 1995

En los últimos años el presupuesto otorgado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), para apoyo a la investigación científica, ha registrado un incremento; sin embargo, el número de proyectos aprobados en el área clínica es bastante limitado; en 1993 sólo 14 por ciento del total de trabajos de investigación aprobados se relacionan con la medicina.

Manifestó lo anterior el doctor Leopoldo Vega Franco, investigador de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM, al participar en la sesión inaugural del Coloquio de investigación clínica y epidemiológica 1993, el cual se llevó a cabo del 7 al 9 de diciembre en la sala de conferencias de la biblioteca del campus II de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza.

El doctor Vega Franco, quien dictó la conferencia magistral *Perspectivas de la investigación clínica en México*, aseguró que "tenemos grandes necesidades de salud en el país, y poco presupuesto para cubrir el gasto en ese sector". Para 1993 sólo dos por ciento del presupuesto nacional fue destinado a ese ámbito, y 14 por ciento al de educación, que comparados con los porcentajes de otros países, no sólo primermundistas, sino en vías de desarrollo, como Costa Rica, es muy bajo.

El doctor Vega afirmó que "según

Coloquio de investigación en la FES Zaragoza A nivel nacional no existe un diplomado en epidemiología

El presupuesto otorgado al Conacyt ha registrado un incremento; sin embargo proyectos aprobados en el área clínica son limitados: Leopoldo Vega Franco

cifras arrojadas en las dos últimas décadas, la investigación en salud está en situaciones poco deseables para un país que se jacta de haber entrado a un Tratado de Libre Comercio".

Si a esto le agregamos, apuntó, que 50 por ciento de la población rural carece de agua potable, 90 por ciento no tiene acceso a saneamiento adecuado, y que sólo 60 por ciento de la población recibe servicios de salud -según un reporte emitido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)-, los requerimientos del país en materia de salud son enormes.

Asimismo, afirmó que la clínica es el ámbito principal de la investigación en salud que se realiza en México, y añadió que "cuando esta última se juzga en función de la población del país, se puede decir que su productividad es limitada. La mayor parte de la producción científica es divulgada en revistas nacionales, muchas de las cuales no tienen reconocimiento científico internacional".

Manifestó que si ya en los últimos años hubo un incremento relativo en la producción científica en el área química, ésta se concentra principalmente en la ciudad de México, y se realiza en su gran mayoría por licenciados en medicina, formados dentro de alguna especialidad médica.

Al hacer una comparación de la investigación mexicana con la que se desarrolla en otros países de Latinoamérica, el doctor Vega Franco destacó que mientras la investigación en Cuba está realizada por gente preparada en maestría y doctorado, en México está la realizan, en su mayoría, licenciados en medicina, con alguna subespecialidad o especialidad, que tienen largo tiempo trabajando en instituciones hospitalarias.

Por otro lado, continuó el investigador, en tanto en Cuba un proyecto es desarrollado conjuntamente por tres y hasta cuatro científicos, en nuestro país el número de investigadores involucrados en los proyectos de desarrollo suele ser menor de dos, lo que implica que los estudios son frecuentemente de interés personal de un investigador.

Lamentablemente, dijo, muy pronto la producción científica en el área clínica reflejará negativamente la postura rigurosa con que se pretende juzgar a los científicos que aspiran a pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores, mediante la investigación clínica.

Investigación epidemiológica en México

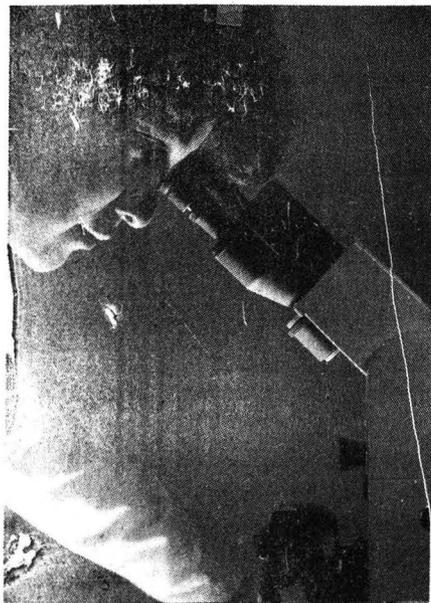
Por su parte el doctor Jesús Reynaga Obregón, en la conferencia *La investigación epidemiológica en México*, destacó que la investigación en epidemiología se encuentra en crisis.

Apuntó que prueba de ello es que en un país con 80 millones de personas no hay una universidad que imparta un diplomado en epidemiología; son pocas las publicaciones que dan espacio a los artículos que sobre este ámbito se escriben, no se realizan foros, seminarios ni congresos.

Finalmente, el doctor Reynaga Obregón aseguró que para el Conacyt es más glamoroso premiar un proyecto de investigación biomédica que uno en epidemiología.

El Coloquio de investigación clínica y epidemiológica 1993 fue inaugurado por el doctor Benny Weiss Steider, director de la FES Zaragoza. □

Gustavo Ayala Vieyra



Doctor Angel Guzmán

Los fármacos creados en universidades, poco utilizados en la industria nacional

En la FES Zaragoza se realizó el Primer Foro de análisis y perspectivas para el químico farmacéutico biólogo

La creación de fármacos en México se desarrollará en función del progreso que tengan la biología, la biología molecular y la biotecnología, afirmó el doctor Angel Guzmán, investigador de Laboratorios Sintex y profesor de nuestra Casa de Estudios, al participar en la mesa redonda Perspectivas para la producción de materias primas farmacéuticas.

Esta mesa redonda formó parte del Primer Foro de análisis y perspectivas para el químico farmacéutico biólogo, realizado en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza con el objeto de proporcionar a alumnos y profesionales de las ciencias farmacéuticas un panorama amplio sobre las expectativas del profesional en esta área, de acuerdo con los requerimientos del país.

El doctor Angel Guzmán señaló que la industria farmacéutica de los países desarrollados está completamente integrada, ya que en un solo laboratorio se producen fármacos a partir de la investigación que ellos mismos realizan y posteriormente, si tienen éxito, la producen en cantidades industriales para su venta. Sin embargo, estos medicamentos que en un principio vienen a ser un arsenal terapéutico importante para aliviar o controlar las enfermedades, después producen efectos colaterales a la salud.

Esta situación, agregó, compromete a los futuros profesionales de las áreas afines a seguir el camino de la investigación, ya que será el único medio que permitirá llegar a fabricar el fármaco ideal. Si bien mucho se ha hecho sobre esta problemática, poco se ha podido avanzar. Ejemplo de ello es la morfina, sobre la que se ha investigado incansablemente por encontrar un analgésico tan potente como éste, pero que no cause el efecto colateral de la adicción que produce.

Más adelante, el doctor Guzmán señaló que detrás de cada medicamento se encuentra concentrado un gran talento intelectual que lo desarrolla a partir de una necesidad terapéutica. Fue así como empezaron a crearse las diferentes técnicas, que condujeron a la actual industria farmacéutica a encontrar las pistas y rutas para crear agentes medicinales sintéticos.

Es por ello, continuó, que en virtud de que aún faltan muchas sustancias por descubrir y desarrollar, universidades e industrias deben unificar sus esfuerzos a fin de responder a las necesidades sociales, pues desgraciadamente muchas de las técnicas y fármacos que han tenido éxito dentro de las instituciones universitarias han sido poco utilizadas en la industria farmacéutica mexicana.

En su oportunidad, la doctora Rosalinda Contreras, investigadora del Cinvestav, después de considerar que la FES Zaragoza posee un sistema de estudio de vanguardia, subrayó que existe una enorme necesidad de cambiar radicalmente los estudios de química a nivel nacional, ya que muchos de ellos tienen más de 40 años de atraso.

"La química está cambiando veloz-

mente; su metodología, su instrumentación, sus reactivos, sus enfoques deben ser adecuados a los tiempos modernos. La enseñanza de la química debe ser de los años noventa, y se requiere hacer un esfuerzo por desechar aquellas materias que actualmente no son funcionales e incluir temas modernos".

Tenemos, afirmó la doctora Contreras, un compromiso con la modernidad y la calidad. No podemos darnos el lujo de tener profesores que no estén actualizados; se requiere de aquéllos que tengan una amplia experiencia y expectativas hacia su profesión, que conozcan cuáles son las problemáticas actuales, ya que de nada sirve los programas de estudio actualizados si quien los imparte no los puede enseñar.

En cuanto a las ciencias básicas, dijo que constituyen un punto que, como formadores de recursos humanos, nos deben interesar a los catedráticos, ya que el hecho de hacer énfasis en enseñar las ciencias básicas y que los egresados las conozcan lo suficiente, les permitirá incorporarse fácilmente a las industrias, pues contarán con una perspectiva y una creatividad amplias, con fundamento científico.

Por último, la doctora Contreras apuntó que la continuidad de la carrera, por medio de los posgrados, se debe fomentar, "pues los jóvenes doctores serán los personajes que cambiarán las pequeñas y grandes industrias mexicanas". □

Magdalena Macías Macías

Mesa redonda

Implicaciones Tecnológicas del TLC:

- Análisis de fuerzas y debilidades
- Detección de oportunidades y amenazas

16 de diciembre, 18 horas en la Sala de Seminarios del Centro para la Innovación tecnológica, UNAM

Participantes: ingeniero Juan A. Ramírez Bustos; doctores Roberto Villarreal Gonda, José Luis Sollero y Leonel Corona Treviño

Moderador: M en I Arturo Talavera

Informes: 622-52-00 al 03 y 616-27-36

Tercer Congreso Estudiantil

En unos días Odontología contará con una clínica de primer nivel

Con el TLC se avecinan cambios en la educación superior, por ello se debe estar a la altura de las mejores universidades del mundo: Javier Portilla

En el Tercer Congreso Estudiantil de la Facultad de Odontología (FO), donde académicos y estudiantes exponen sus experiencias, casos clínicos, conocimientos, puntos de vista y habilidades que les serán útiles durante su ejercicio profesional, el doctor Javier Portilla Robertson, director de esta dependencia, mencionó que con la firma del Tratado de Libre Comercio se avecinan cambios en la educación, sobre todo en la de nivel superior.

También agregó que los países del primer mundo son aquellos que tienen las mejores universidades "y nosotros podremos acercarnos a ellos haciendo mejor a nuestra Universidad, obteniendo infraestructura que permita tener una buena condición de estudio y, sobre todo, con el esfuerzo conjunto de profesores y alumnos, a fin de lograr la excelencia en la enseñanza y en el aprendizaje".

En la FO, expresó Portilla Robertson, vamos adelante, lo que demuestra el esfuerzo de investigadores, maestros y alumnos, y de todo un equipo de trabajo, así como el apoyo del Rector. Asimismo se cuenta con excelentes instalaciones, incluso la facultad se encuentra entre las mejores del país, de Latinoamérica y de varios países de Europa.

También indicó que en unos días más contará con una clínica de primer nivel, comparable con cualquiera de Estados Unidos, y el año que entra se establecerá un fideicomiso para que los equipos se replacen cada 10 años.

Dijo que al ponerse en marcha el TLC las universidades deberán acreditarse académicamente para estar a la altura de las mejores del mundo, y esto se hará mediante comités de pares, que estarán formados por líderes de opinión de diferentes campos. Seguramente de esta facultad



surgirán quienes dictaminen cuáles son los procesos de acreditación para las dependencias de educación superior.

Nuestra Universidad en este proceso, aseveró, va a ser acreditada con una calificación muy superior a las de otros países; no obstante, siempre debemos llevar la delantera para beneficio de la odontología y de nuestro país".



Portilla Robertson señaló que la idea primordial de organizar este tipo de congresos es crear en la facultad acciones que fortalezcan el proceso de enseñanza aprendizaje. "Si este proceso se fortalece en un futuro, indudablemente estaremos en mejores condiciones de obtener la excelencia académica que todos buscamos".

Por su parte el doctor Sergio Tablada, coordinador de Extensión Universitaria y Educación Continua, dijo que en esta reunión se ve plasmado uno de los ideales de la Universidad: ser semillero de excelentes profesionales para cubrir las necesidades del país.

El doctor Tablada manifestó que los profesores están obligados a realizar un esfuerzo mayor, tanto personal como institucional, con la finalidad de proporcionar a los alumnos los conocimientos fundamentales y avanzados que garanticen su mejor educación y de esta manera entregar a la sociedad dentistas de excelente calidad". Por ello, dijo, es importante e indispensable la participación de los alumnos en estos congresos donde se alimentan de conocimientos para engrandecer diariamente a la facultad.

Durante la ceremonia Armando López, en representación de los alumnos, agradeció la oportunidad brindada para la organización del III Congreso Estudiantil, al mismo tiempo que se hizo entrega de un reconocimiento a la dirección de la facultad por su apoyo. □

Ana Lilia Torices

Con el objeto de ampliar el círculo de amigos, la convivencia y de allegarse recursos económicos, la Academia de la Investigación Científica (AIC) organizó recientemente su concierto de navidad, ofrecido por la Orquesta Filarmónica de la UNAM en la Sala Nezahualcóyotl.

A cargo del director invitado Eduardo Díaz Muñoz, la Filarmónica de la UNAM interpretó *Suite para trío de jazz y orquesta de cámara*, de Claude Bolling, uno de los creadores más exitosos del fenómeno *crossover*, que consiste en buscar la imaginaria barrera entre la música popular y la de concierto; *Un americano en París*,

Concierto navideño de la Academia de la Investigación Científica en la Nezahualcóyotl

La Orquesta Filarmónica de la UNAM interpretó *Suite para trío de jazz y orquesta de cámara*, de Bolling, y *Un americano en París*, de Gershwin

para la comunidad científica de México.

Se reconoció que lo alcanzado en materia científica en nuestro país es apenas el principio de un largo camino para que logre la infraestructura científica que requiere para su desarrollo.

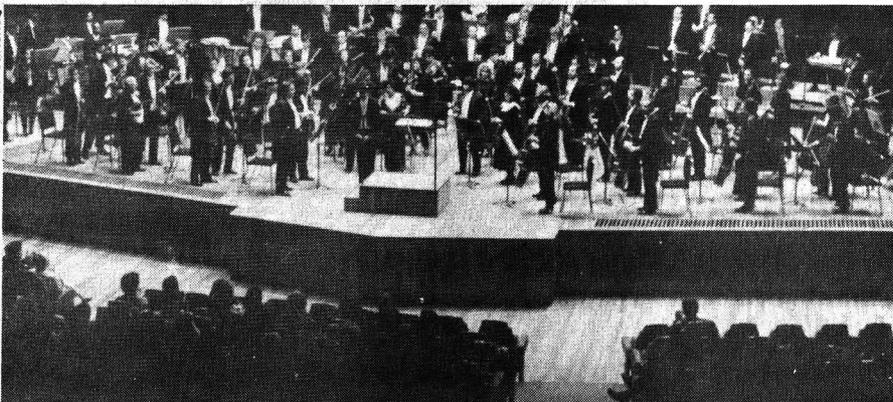
Contamos con una comunidad científ-

fica pequeña (cuatro mil miembros pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y dos mil son candidatos), aunque de buena calidad, que aún está muy lejos de satisfacer sus propias necesidades y las de un país de 80 millones de mexicanos.

Se reconoció finalmente que el problema número uno del área científica es la escasez de recursos humanos, problema a cuya solución la AIC busca coadyuvar mediante sus programas de difusión de la ciencia, como son Los fines de semana de la ciencia, computación para todos los niños; La olimpiada de la ciencia y La semana y el verano de la investigación científica, cuyos objetivos son atraer a los jóvenes hacia las carreras científicas, así como a sus posgrados, que están alarmantemente des poblados.

□

Fotos: Eduardo Sánchez



de George Gershwin, que es un rapsodia escrita para ballet, con gran libertad y con la música más "moderna" de su tiempo, a fines de los años 20, y al final, tres episodios de *On the town*, una de las más exitosas partituras de Leonard Bernstein que escribió para teatro.

Luego de terminado el concierto se dijo que la AIC, a poco más de 34 años de fundada y tras una constante labor en favor de la ciencia y la formación de investigadores, se ha convertido en un puerto de salida para un activo intercambio con otros países y en un foro central



Con el objeto de ampliar el círculo de amigos y de allegarse de recursos la AIC organizó este concierto navideño.

Algo subyace en la plástica de Sergio Astorga: un enlace original entre lo doméstico y lo erótico sutil. En diversas técnicas, los contornos de sus redondeces femeninas se transforman para el espectador, como en un acto de magia visual, en frutos apetitosos.

Luego de observar la exposición *La carnosa mudez del aguacate* que presen-

Magia visual de apetitosas redondeces

La carnosa mudez del aguacate, obra plástica que enlaza lo doméstico y erótico

tó el pintor Sergio Astorga en la Antigua Escuela de Ciencias Químicas, es posible imaginar que en las líneas del dibujo se

esconde de inmediato la reunión de un erotismo disimulado que a veces se

>

V

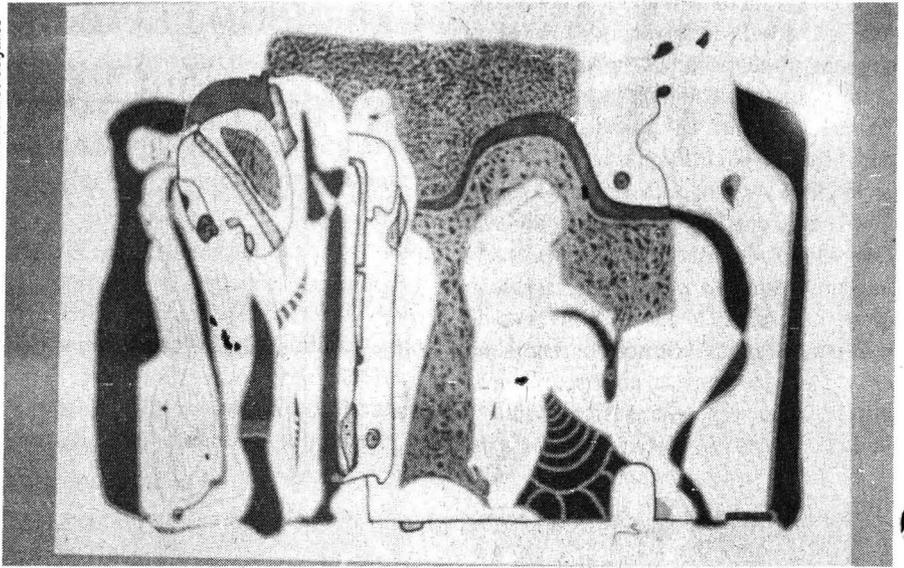
transmuta en frutos de la madre tierra. El artista nos ofrece una comparación visual y conceptual entre una suerte de formas femeninas y otros productos comestibles.

En composición plástica de varias técnicas, papel hecho a mano, acuarelas, plumilla y tinta china, lápiz de color y acrílico sobre tela, el artista funde y logra disimular el encuentro poético de vientres abultados, senos, siluetas humanas y algunos bodegones figurativos.

No es sino la unión de líneas perfectas que conjugan bien el deleite visual de ciertos frutos comestibles y la alusión a lo femenino. Aunque sin espacios concretos, sólo en una mezcla de trazos perfectos, texturas y colores, ambos elementos -la mujer y el aguacate, inseparables por tradición por la redondez de ambos- son ahora plasmados plásticamente, en un juego de pertenencia mutua.

El pintor Sergio Astorga es egresado

Fotos: Marco Mijares



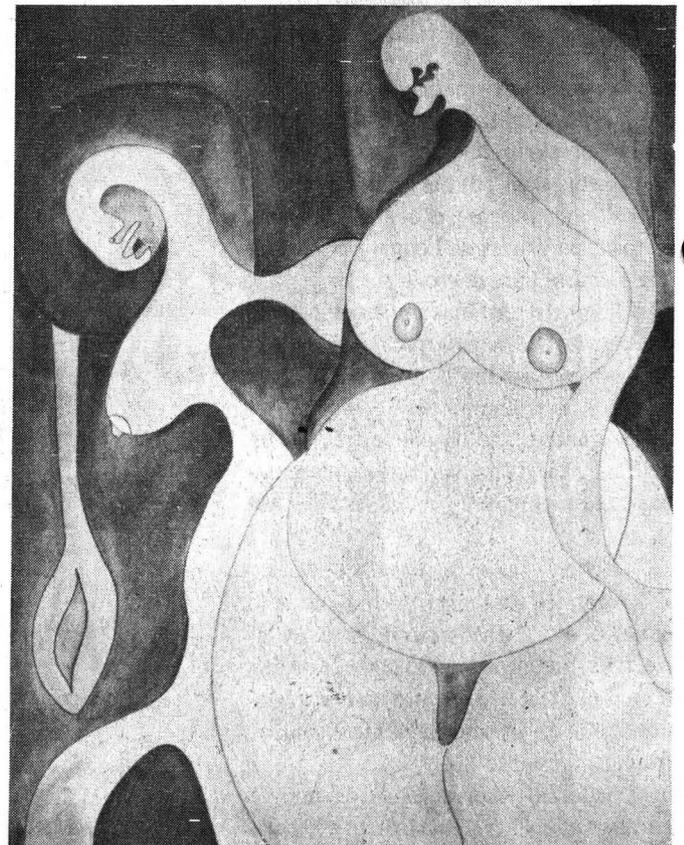
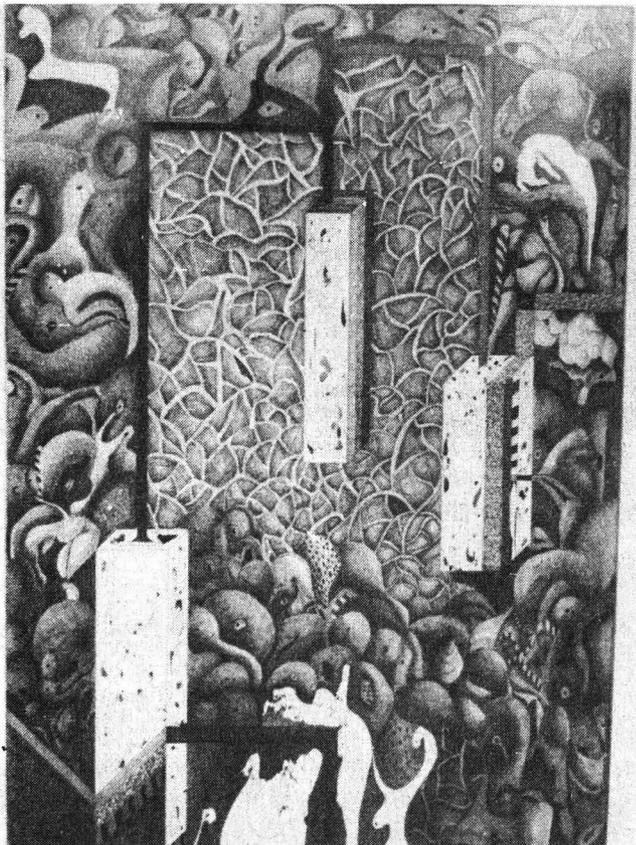
La exposición de Sergio Astorga no es sino la unión de líneas perfectas que conjugan bien el deleite visual de ciertos frutos comestibles y la alusión a lo femenino.

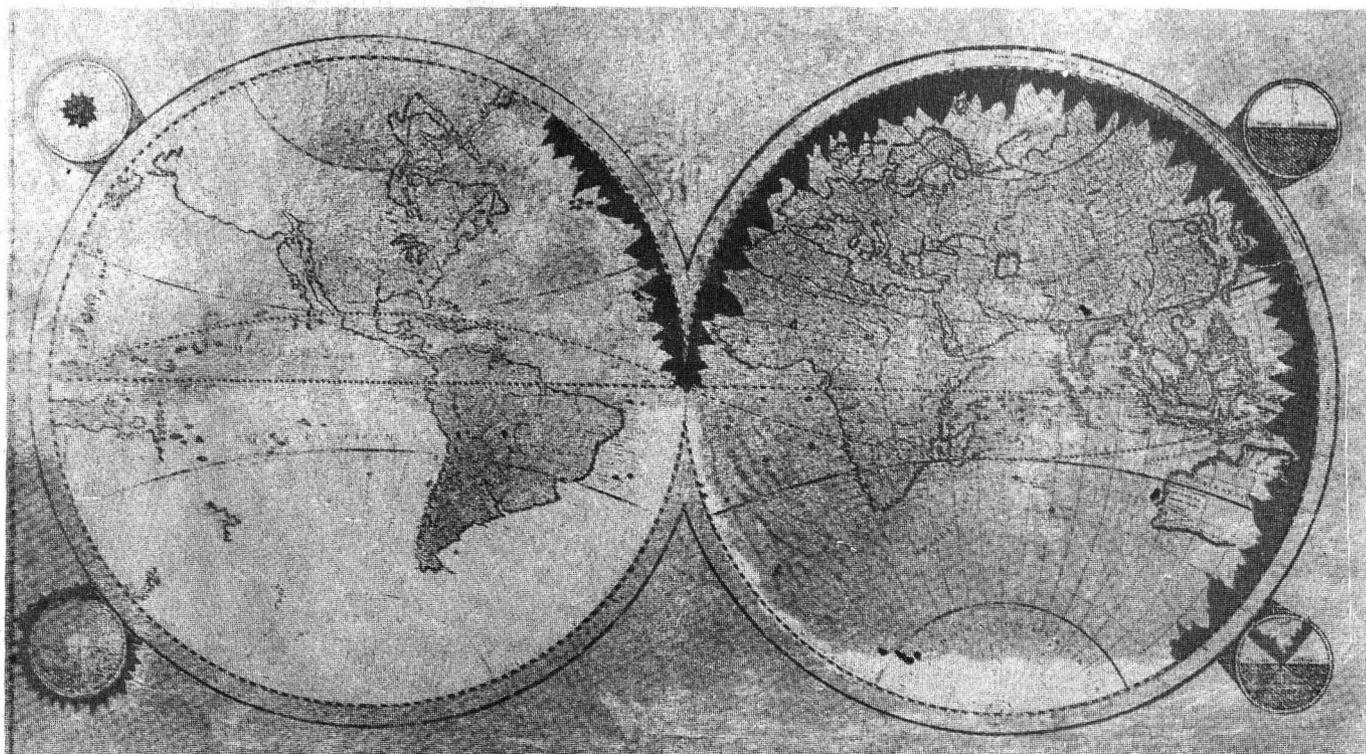
de la Escuela Nacional de Artes Plásticas y profesor de dibujo de la misma escuela. Ha realizado dos exposiciones individuales y es miembro del Jardín del Arte.

La carnosa mudez del aguacate estuvo

hasta ayer en las instalaciones de la Fundación Roberto Medellín, Antigua Escuela de Ciencias Químicas. □

Estela Alcántara Mercado





En la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) se exhiben 47 obras gráficas de artistas contemporáneos de Valencia, España, bajo el título de *Encuentros en el Zócalo*.

Dicha muestra, comentó el comisario de la exposición, José Manuel Guillén Ramón, es producto de un convenio de

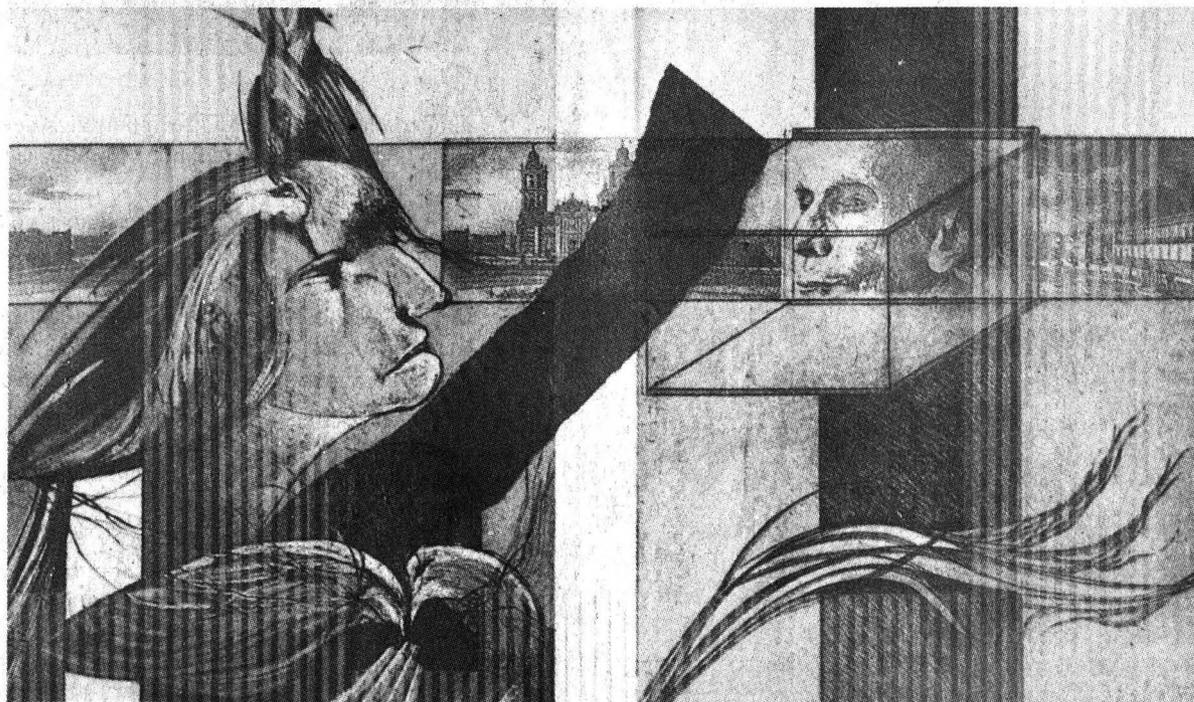
Muestra representativa de arte valenciano en la ENAP

Encuentros en el Zócalo, 47 obras gráficas de artistas contemporáneos de Valencia

colaboración entre la UNAM y la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), y

queda enmarcada en un proyecto con dos

>



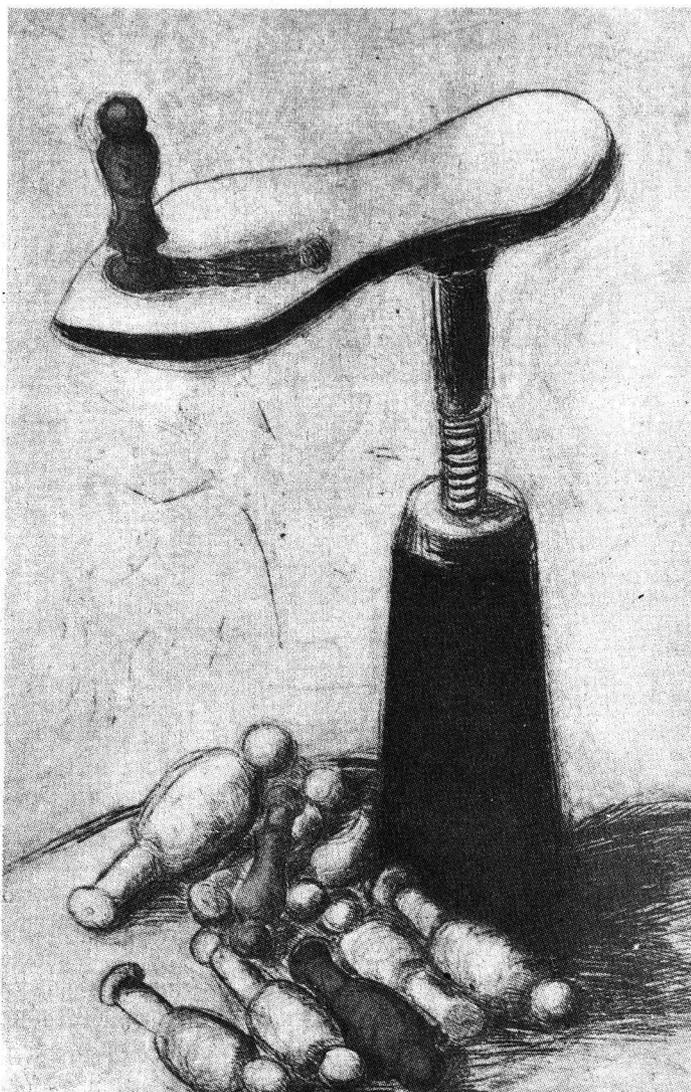
>

fases que permitirán el intercambio de exposiciones entre las dos dependencias.

El proyecto -agregó el también profesor de la UPV- se inició con la muestra *Encuentro de dos mundos. Obra gráfica monumental*, "que nos presentó la ENAP de la Universidad Nacional y que tuvimos ocasión de contemplar por estas mismas fechas en 1992, en la sala de exhibición de la UPV".

Encuentros en el Zócalo es la segunda fase del mutuo entendimiento entre las dos escuelas, en el que se realizó una selección de 47 profesores que representan a los departamentos de Pintura, Escultura y Dibujo de la Facultad de Bellas Artes de la UPV, externó Guillén Ramón.

"Hemos denominado esta segunda parte del proyecto *Encuentros en el Zócalo*, y no ha sido arbitraria la selección de este lema. El Zócalo es el nombre que recibe popularmente la Plaza Mayor y constituye uno de los espacios



públicos de mayor tradición e importancia de este país; es un lugar de encuentro donde se producen todo tipo de manifestaciones."

Reconoció que el Zócalo es además un lugar de especial significación para los artistas de Valencia. Existe un grabado sobre la Plaza Mayor de México firmado por José Joaquín Fabregat, Manuel Tolsá y Rafael Ximeno, todos ellos valencianos, que fueron los primeros profesores de grabado, arquitectura, escultura y pintura, respectivamente, que tuvo la Academia de San Carlos de México fundada en 1785, y que desarrollaron además en esa ciudad una importante labor docente y artística.

"Ese grabado nos sirvió como referencia y motivo de reflexión temática a fin de abordar un proyecto artístico que uniera a Valencia y México y que tuviese en cuenta las pautas que han ido hilvanando un diálogo histórico entre artistas de ambas naciones

a lo largo de los últimos 200 años..."

El conjunto de las obras que se exhiben desde el pasado 25 de noviembre en la ENAP, pretende ser una muestra representativa de la actual producción gráfica valenciana; reúne obras de diferentes es-

La radio, medio que transporta al mundo de la imaginación

Para muchos la radio es el teatro de la imaginación. Es el medio por el cual uno puede transportarse hasta donde se desee, sin limitación alguna, comentó el licenciado Carlos Alazraki, presidente de la agencia Alazraki y Asociados Publicidad, al sostener una plática con estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), en el marco de la II Semana de la publicidad que se llevó a cabo en esa dependencia.

Indicó que la radio, por lo general, se utiliza para escuchar música y noticias, además de anuncios comerciales, los que no deben ser excluidos.

En este sentido, el licenciado Alazraki agregó que la agencia que él dirige siempre ha gustado de manejar para sus anuncios la música de catálogo, pues con ella es más fácil memorizar una marca en un tiempo muy corto, así como crear una relación directa entre la marca y el producto.

Señaló que el humor en la radio es muy refrescante; pone de buen talante al radioescucha; esto siempre colabora para que el consumidor recuerde la marca del producto anunciado y le cree buena voluntad hacia él.

Al concluir su plática, Carlos Alazraki dijo que tanto en la radio como en la televisión el consumidor compra una marca, no un producto, y ésta es lo que prevalece en el tiempo.

Silvia Carmona García

tilos y tendencias que pueden ser un reflejo de lo que se hace en la Facultad de Bellas Artes de Valencia.

El artista y comisario de la exposición Guillén Ramón comentó que se tomaron en cuenta varias alternativas de exhibi-

ción, para llegar a la conclusión de que lo más eficaz sería recurrir a la obra gráfica que por su naturaleza (obra sobre papel, original y múltiple) se adaptaba perfectamente al proyecto de intercambio. □

Raúl Correa López

Premió la UNAM a los siete ganadores del 26 Concurso de la revista *Punto de Partida*

Los galardonados son: José Landa, Llya Cazés, Yanith Gutiérrez, Adriana González, Víctor Vélez, María Manuela Colindres y Carlos Vadillo

En sucinta ceremonia efectuada en la sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, la Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural premió a los ganadores del XXVI Concurso de la revista *Punto de Partida*.

En la rama de Poesía, cuyo jurado estuvo compuesto por Dionisio Morales, Leonel Robles y Alberto de la Fuente, fue premiado José Landa, bajo el seudónimo Jussepe Antoine, con la obra *La selva y sus labios*; Felipe Vázquez Badillo y Sergio Valero Terán obtuvieron la primera y segunda mención honoríficas, respectivamente.

Llya Cazés Sancho, con el seudónimo de Amir Ranchogrande, obtuvo premio en la rama de Teatro con la obra *Así que pasen quince años*, calificada por Estela Leñero, Armando Partida y Carlos Solórzano.

Josefina Estrada, Bruno Estañol y Nuria Armengol integraron el jurado calificador que, en la rama de Fragmento de Novela, otorgó el primer lugar a Yanith Gutiérrez Durán con el seudónimo Deyanira, por la obra *En el umbral de los delirios*.

Con la obra *Espejos y laberintos: Borges y Escher*, Adriana González -con el seudónimo Matilde Urbach-, fue premiada en la rama de Ensayo por el jurado calificador integrado por Tarsicio Herrera Zapién, Angelina Muñoz Huberman y Margarita Peña.

Las ramas de Caricatura y Viñeta fueron calificadas por Carmen Gayón, Carmina Hernández y Max Salas, quienes unánimemente otorgaron el primer lugar en Caricatura a Víctor Vélez Becerra

Foto: Marco Mijares



por su obra *Chubasco*, y el primer lugar en Viñeta a María Manuela Colindres Paz por su obra *Positas*.

Por último, Carlos Vadillo Buenfil fue premiado por su obra *Habitante de tu reino* en la rama de Cuento, calificada por Andrés Acosta, Ana Clavel y Eduardo Villegas, quienes otorgaron la primera mención honorífica a Hugo Juárez y la segunda, a Francisco Javier Botello López.

Los premiados recibieron 800 nuevos pesos en la rama de Poesía, Cuento, Teatro, Ensayo y Fragmento de Novela. En los campos de Viñeta y Caricatura el premio consistió en 500 nuevos pesos. A las menciones honoríficas se les otorgó un diploma. □

Raúl Correa López

Edición con trabajos de 34 investigadores y discípulos Presentó Históricas libro sobre la herencia intelectual de Juan Antonio Ortega y Medina

En excelente edición, el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) presenta un volumen coordinado por la maestra Amaya Garritz, que reúne los trabajos de 34 investigadores, colegas y discípulos del doctor Juan Antonio Ortega y Medina, "intelectual español trasterado que amó a México con honesta devoción y que le entregó sus mejores años y sus más laudables esfuerzos".

La obra -titulada *Un hombre entre Europa y América. Homenaje a Juan Antonio Ortega y Medina*- presenta una lista de autores a través de los cuales se muestra la herencia intelectual y el recuerdo de las enseñanzas y consejos del hombre, el maestro, el colega y el amigo que fue este historiador universitario.

"Este libro -se apunta en la cuarta de forros- es un homenaje a un hombre cuya vida es una enseñanza de gran valor, no sólo para los que tuvimos el privilegio de conocerlo, sino para las futuras generaciones de historiadores... Somos fieles a su amor por el trabajo y a su dedicación como docente. Respetamos su obra y conmemoramos su presencia entre nosotros."

En sus páginas, los colegas y amigos del emérito maestro del IIH de la Universidad Nacional escriben, entre otros, sobre uno de los temas que más lo apasionaron: la historia de la historiografía en México. Su herencia intelectual, apunta la coordinadora y editora de este trabajo, aparece presente con toda su riqueza en los varios asuntos que contiene este tomo.

Durante la presentación del texto, efectuada en la Casa de la Cultura Jesús Reyes Heróles, el doctor Leopoldo Zea hizo un reconocimiento "al compañero y amigo" que fue Juan Antonio Ortega, cuya obra bibliográfica ahora "queda sintetizada en este trabajo que la maestra Garritz ha reunido en este extraordinario libro".

A su vez, la directora del IIH, Gisela von Wobeser, expuso que el volumen es el reflejo amoroso de un grupo de hom-

bres y mujeres que no sólo se identifican con las preocupaciones de Ortega y Medina, sino que llegaron a un grado de identificación significativo, vital e intelectualmente, y que se han reunido para rendir homenaje a quien fuera su maestro, colega y amigo.

La maestra Alicia Mayer resaltó la ingente obra mexicanista y su filial cariño al país que "temprana y desinteresadamente lo acogió; subrayó su profunda comprensión del mundo hispano", y dijo que en ese sentido Ortega y Medina fue un hombre entre Europa y América.

Premios Nacional y Universidad Nacional, Juan Antonio Ortega "nos abrió generosamente una ventana para revelarnos su propia y particular percepción del mundo y su personalidad. El encuentro íntimo se realiza a través de la lectura de su obra... El sentir de don Juan en cada una de las etapas de su vida está allí plasmado, entre líneas, mezclado con el análisis y las interpretaciones de los hechos históricos...", agregó la catedrática Alicia Mayer.

En sus comentarios, la maestra Mayer habló de las líneas temáticas de los investigadores que le rinden homenaje al maestro Ortega en este volumen. Carlos Bosch y Maty Finkelman, dijo, esbozan el lado humano del amigo querido, del cercano colaborador, del sabio investigador y del íntegro ser humano.

Cristina González continúa con las enseñanzas del maestro, quien mediante los cursos formativos de la carrera "nos introdujo a la historiografía antigua". Silvio Zavala y Carlos Bosch refieren el impacto cultural del acercamiento entre Europa y América por medio de la expansión.

Dana Levin, Alicia Mayer y José E. Covarrubias tocan temas relativos a la historiografía norteamericana. Sergio Ortega y Antonio Rubial se ciñen a la historia de las ideas, rama predilecta del emérito investigador. A Joaquín Sánchez McGregor y a Marcela Terrazas les inte-

resó reflexionar sobre el indio a raíz de la lectura de la obra orteguiana.

En el campo de la historiografía mexicana Virginia Guedea presenta su estudio de las sociedades secretas en el México independiente, mientras que Arturo Azuela, Carmen Vázquez y Eduardo Ibarra participan con temas del descubrimiento, de geografía histórica y de pensadores españoles en el siglo XVI, respectivamente.

Antonia Pi-Suñer escribe sobre novela histórica, aspecto éste que motivó tanto el interés de don Juan, que él, personalmente, dedicó un curso de dos semestres del posgrado a analizar la obra de Salvador Alvarez y de Olavarría y Ferrari con alentadores resultados.

No faltan las secciones de literatura vieja, en la que descuellan las interesantes cavilaciones de Ortiz Monasterio, Ernesto de la Torre, Alicia Gojman, Elizabeth Baquedano y Clementina Díaz de Ovando, quienes hacen alusión a los escritos de inspiradores de Ortega.

Hay, por último, un artículo de Elisa García Barragán motivado por la lectura del Winckelman, así como una reflexión crítica de Gisela von Wobeser en torno a la historia. □

Raúl Correa López

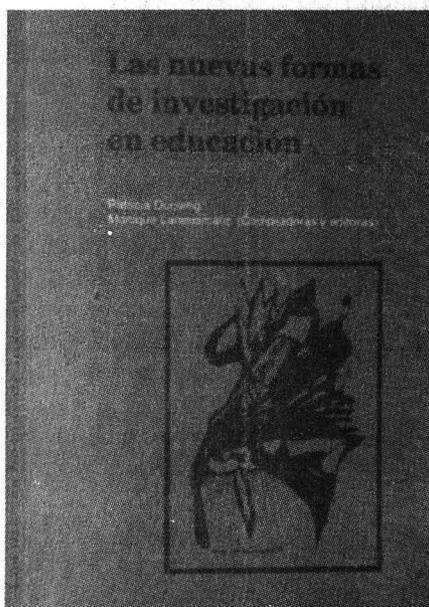
Presentaciones de libros

Las nuevas formas de investigación en educación

Las aportaciones de los intelectuales franceses a la investigación en ciencias sociales han sido de una gran riqueza y han sentado las bases de una tradición. En el campo de la investigación educativa, la producción teórica de diversos autores ha sido incorporada en los procesos de investigación y es parte del debate teórico que desde hace años se entabla alrededor de los paradigmas educativos.

Así lo afirmó el maestro Alfredo Furlán, catedrático de la Escuela Na-

Fotos: Daniel Romo



cional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztacala durante la presentación del libro *Las nuevas formas de investigación en educación*, de las coeditoras Patricia Ducoing y Monique Landesmann.

De este volumen, patrocinado conjuntamente por la Universidad Autónoma de Hidalgo y la Embajada de Francia, el maestro Furlán refirió que las discusiones y reflexiones que se dan en Francia en torno a este tema no están alejadas de los problemas que enfrenta la investigación educativa en México: la diversidad de enfoques y rigor metodológicos, la relación entre las ciencias de la educación y la pedagogía, y las formas de producción de la investigación educativa.

Al hacer los comentarios sobre las aportaciones de este volumen, dijo Alfredo Furlán que aborda algunos aspectos sobre los desafíos y problemas que se plantean en la investigación educativa y su articulación con los procesos de intervención, toma de decisiones y transformación de los sistemas de educación.

De los conceptos expresados en el

libro, mencionó que la educación no es sólo asunto de los sistemas escolares, ni se limita a la enseñanza. Es un proceso a la vez confuso y complejo que tiene múltiples dimensiones: la de ser una práctica social que se realiza en un ámbito determinado, la relativa a las funciones sociales que cumple, la de constituir un discurso ideológico y por tanto transmitir una visión del mundo, y también la que conforma la educación como un objeto propio de investigación.

El ponente señaló que el reto actual de la educación europea es encontrar un mínimo fundamental de referencias compartidas entre las diferentes nacionalidades para ser capaz de comprender y participar en

la cultura de los otros.

Por último, subrayó que mucho tendremos que investigar los nuevos roles de la educación en el marco de la globalización económica en situaciones de extremo desequilibrio y desigualdades entre los países.

Los 13 trabajos que integran el libro están agrupados en tres apartados. El primero se refiere al debate epistemológico en la educación, el segundo analiza algunas perspectivas de investigación, y el tercero gira alrededor de la relación entre lo social y lo educativo.

En la presentación de este libro, realizada en el auditorio del Instituto Francés de América Latina, también participaron Eduardo Weiss, director del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional, y el maestro Mario Pineda, de la Universidad Autónoma de Hidalgo, entre otros.

□

Jaime R. Villagrana

El ensayo en nuestra América; para una reconceptualización

Para una reconceptualización del ensayo era necesaria la concurrencia de varios factores y, el primero entre ellos, la voluntad de construir un espacio de pensamiento colectivo sobre el quehacer filosófico de los últimos 170 años.

Espacio que se logró gracias a la producción de un seminario de reflexión, de estudio y de creación que se realiza en el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL), mismo que dio pauta a la elaboración del libro *El ensayo en nuestra América; para una reconceptualización*.

Manifestó lo anterior la doctora Francesca Gargallo, miembro del Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer, AC, al participar en la presentación de esa obra realizada por el equipo del proyecto de investigación *El ensayo en América Latina en el siglo XX: su fuerza epistémica, que se llevó a cabo en la Casa Lamm*.

Indicó la doctora Gargallo que ese texto reúne a 28 autores y es fruto del deseo de compartir con los colegas de América y Europa ciertas ideas acerca de la fuerza epistémica del ensayo latinoamericano, surgidas a lo largo de las reflexiones colectivas.

La doctora Gargallo agregó que el punto de arranque de ese seminario, que es padre implícito de *El ensayo en nuestra América; para una reconceptualización*, fue la necesidad de abundar en torno a un postulado del doctor Horacio Cerruti: "Si el ensayo no produce ningún conocimiento pertinente sobre la realidad, nos quedamos sencillamente sin conocimiento de la realidad en nuestra América (sic), habida cuenta de que un porcentaje sustancial - por no decir la totalidad - de nuestra producción es ensayística".

>

>

A este respecto, manifestó la doctora Gargallo que, convencidos de la trampa ideológica que se esconde detrás de la descalificación de una forma de expresión del filosofar, se enfrentó un aspecto de la producción ensayística latinoamericana contemporánea para valorar en ella tanto su capacidad de comunicación como la elaboración de conocimientos.

Este libro fue posible gracias al programa de Apoyo a Proyectos de Investigación de Innovación Docente de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) y del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL). □

Silvia Carmona García

Villancicos y cantatas mexicanos del siglo XVIII, de Jaime González Quiñones

La historia de la música de la época colonial en nuestro país requerirá de muchos años de estudio, y quizá habrá muchas cosas que no llegaremos a saber nunca, afirmó el maestro Jaime González Quiñones, autor del libro *Villancicos y cantatas mexicanos del siglo XVIII*, el cual fue presentado recientemente en la Escuela Nacional de Música.

Tras comentar que existen diversos aspectos específicos que requieren de muchos años de estudio, González



Quiñones indicó que probablemente la cultura hispánica fue impuesta por los conquistadores, o quizá haya sido aceptada de manera voluntaria por los pobladores de este continente.

El ganador del premio de *Historia de la música y la musicología latinoamericana* Robert Stevenson, instituido para distinguir obras musicológicas de la región anteriores a 1900 y que otorga la Organización de Estados Americanos, señaló que el nombre villancico tiene diferentes significados, y

que no sólo tuvo relación con la festividad navideña sino que, al principio, fueron composiciones amatorias.

“El término villancico, al margen de sus implicaciones musicales, tiene dos significados literarios; es una forma y un género literarios. La forma y el género fueron más o menos lo mismo de mediados del siglo XV a mediados del XVII.

“Los villancicos, desde el punto de vista de la forma, son generalmente poemas en varias estrofas, con un estribillo y una rima regular. Considerados como un género, se establecieron en el siglo XV; con pequeñas variantes estos poemas todavía se leen y cantan, sobre todo en la Navidad, en España y Latinoamérica.”

Finalmente, González Quiñones estableció que la etapa más rica de la generación de villancicos fue a mediados del siglo XVIII.

Por su parte, el poeta Carlos Illescas comentó que el villancico es una suerte de sublimación que invoca en la música la lucidez de todas las tradiciones, y que Jaime González Quiñones ha hecho de la música un camino sembrado con todos los aciertos.

“Bajo su sombra distinguimos el estudio sin cese, la exigencia, a veces desmedida, para satisfacer la nunca saciada autocrítica.”

Reiteró que la vida de González Quiñones es la música, y que por eso él puede andar los caminos y tiempos de este arte, ir de un lado a otro, poner la mano aquí y el alma allá, a fin de encontrar cuanto busca.

Con su libro *Villancicos y cantatas mexicanos del siglo XVIII*, González Quiñones nos lleva a los tiempos del origen poético del villancico.

González Quiñones nos sitúa con exactitud en el México del Siglo XVIII, época de una sociedad barroca, introduciéndonos a un mundo por demás fascinante, y nos aclara puntos oscuros en relación con la vida oficial, literaria, artística y pedagógica todavía colonial. □

GALERIA UNIVERSITARIA ARISTOS

SE COMPLACE EN INVITAR A USTED

A LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION

Del Murmullo al Fuego

Toni Guerra

EL JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 1993 A LAS 20:00 HRS.

INSURGENTES SUR 421-C HIPODROMO CONDESA CP 06170



Universidad Nacional Autónoma de México
Rectoría
Secretaría General
Coordinación General de Estudios de Posgrado

Convocatoria

Con el propósito de apoyar, promover y fortalecer los planes de desarrollo de los posgrados universitarios y de sus correspondientes programas en las diferentes áreas del conocimiento, la UNAM a través de la Coordinación General de Estudios de Posgrado:

Convoca

A los programas de posgrado de la UNAM a presentar proyectos de fortalecimiento dentro del Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado (PADEP), promoción 1994, bajo las siguientes

Políticas

I. Los proyectos deberán responder a los planes de desarrollo de las divisiones, coordinaciones o direcciones de posgrado y de los programas académicos específicos, buscando mejorar la calidad de los mismos y promover la graduación de alumnos. Se buscará fomentar los proyectos de coparticipación interdepartamentales, entre dependencias y entre programas afines.

La supervisión de la vinculación del proyecto a los planes de desarrollo del posgrado correrá a cargo de la jefatura, coordinación o dirección de posgrado correspondiente.

II. Los apoyos solicitados deberán encaminarse a:

- La organización de escuelas de verano, eventos académicos y el desarrollo de prácticas de campo y laboratorio.
- la difusión del posgrado;
- la asistencia de alumnos a eventos académicos (congresos nacionales y cursos cortos, congresos internacionales para presentación de trabajos);
- la promoción de estancias cortas de profesores extranjeros distinguidos;
- fortalecer la infraestructura material;
- la publicación de materiales para estudios de posgrado;
- las visitas de expertos para evaluación externa de los programas de posgrado de la división, coordinación o dirección solicitante.

III. Todas las adquisiciones de equipo, materiales, instrumentos, publicaciones y en general las que se hagan con los apoyos otorgados a través del PADEP serán propiedad de la UNAM y quedarán bajo resguardo del programa de posgrado correspondiente.

IV. La evaluación de las solicitudes de apoyo estará a cargo de Comités Académicos del PADEP designados por el Secretario General de la UNAM, a propuesta del Consejo de Estudios de Posgrado.

V. Las solicitudes de apoyo deberán contar con la aprobación del consejo interno o asesor y del titular de posgrado de la dependencia de adscripción del responsable del proyecto.

VI. La administración de los fondos estará sujeta a las disposiciones, mecanismos y formas de aplicación y comprobación establecidos por la UNAM específicamente para este programa.

Requisitos

I. Las solicitudes deberán entregarse en los formatos elaborados por la Coordinación General de Estudios de Posgrado (CGEP). Dichos formatos de solicitud estarán disponibles en las jefaturas, coordinaciones o direcciones de posgrado y en la CGEP, a partir de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*.

II: Las solicitudes de apoyo deberán ser entregadas por las jefaturas, coordinaciones o direcciones de posgrado a la Secretaría Técnica de la Coordinación General de Estudios de Posgrado antes del 21 de febrero de 1994, en original y copia.

III. Los responsables de los proyectos aprobados se comprometen a presentar un informe académico, antes del 30 de enero de 1995, en donde se comparen los objetivos programados con los alcanzados.

Universidad Nacional Autónoma de México
Rectoría
Secretaría General
Coordinación General de Estudios de Posgrado

Convocatoria

Con la finalidad de apoyar directamente la graduación de los estudiantes de Doctorado de la UNAM que dedican tiempo completo a sus proyectos de investigación, la Rectoría y la Secretaría General a través de la Coordinación General de Estudios de Posgrado

Convocan

A los estudiantes de Doctorado de la UNAM a presentar solicitudes de apoyo a sus proyectos de investigación para la obtención del grado de doctor a través del Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado-Tesis Doctoral, promoción 1994, bajo las siguientes

Políticas

- I. Las solicitudes deberán encaminarse a:
 - La adquisición de los materiales de consumo necesarios para la realización del proyecto de investigación tendiente a la obtención del grado de doctor,
 - la asistencia a eventos científicos tales como: cursos cortos (hasta dos semanas) y congresos nacionales o internacionales para la presentación de trabajos relacionados con la tesis de grado,
 - la impresión de la tesis de grado.
- II. La evaluación de los proyectos estará a cargo del Comité Académico del PADEP-Tesis Doctoral designado por el Secretario General de la UNAM a propuesta del Consejo de Estudios de Posgrado.
- III. Se dará prioridad a los proyectos que impliquen la terminación de la tesis de grado.
- IV. Las solicitudes de apoyo deberán contar con la aprobación del consejo interno de la división, coordinación o dirección del posgrado correspondiente, o de la instancia que determinen los jefes, coordinadores o directores de posgrado.
- V. Todas las adquisiciones de materiales, instrumentos y en general, las que se realicen con los apoyos otorgados a través del PADEP-Tesis Doctoral, serán propiedad de la UNAM y quedarán bajo el resguardo del programa de posgrado correspondiente.
- VI. La administración de los fondos estará sujeta a las disposiciones, mecanismos y normas de aplicación y comprobación establecidos por la UNAM específicamente para este programa.

Requisitos

- I. Estar inscrito en algún plan de estudios de doctorado de la UNAM y tener dedicación de tiempo completo al mismo.
- II. En caso de renovación de proyectos apoyados anteriormente, las solicitudes deberán acompañarse de un informe acerca del avance del proyecto con el visto bueno del tutor.
- III. Las solicitudes deberán entregarse en los formatos elaborados por la Coordinación General de Estudios de Posgrado (CGEP). Dichos formatos de solicitud estarán disponibles en las jefaturas, coordinaciones o direcciones de posgrado y en la CGEP, a partir de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*.
- IV. Las solicitudes de apoyo deberán ser entregadas por las jefaturas, coordinaciones o direcciones de posgrado a la Secretaría Técnica de la Coordinación General de Estudios de Posgrado antes del 14 de febrero de 1994 en original y copia.
- V. Los responsables de los proyectos aprobados se comprometen a presentar un informe académico, antes del 30 de enero de 1995, en donde se comparen los objetivos programados con los alcanzados.

Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Operación y Desarrollo de Sistemas, con sueldo mensual de N\$2,002.40 de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener el grado de licenciado en Ingeniería en Computación, Física o Matemáticas o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de la especialidad relacionada con el desarrollo y operación de grandes equipos, sus utilerías y software de comunicaciones.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, afin a esta Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Examen teórico-práctico para demostrar suficiencia de conocimientos y aptitud en las siguientes áreas:

- a) Desarrollo y Operación de Sistemas IBM 4381 y dispositivos periféricos
- b) Manejo de sistemas Operativos VM/SP, UNICOS, sus utilerías y software de comunicaciones

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud acompañada del currículum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia; asimismo, deberá entregar una copia de su colaboración en trabajos publicados. Dicha solicitud y documentación deberá entregarse en la Unidad Administrativa de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con el académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 16 de diciembre de 1993

El Director General
Doctor Víctor Guerra Ortiz

Dirección General de Bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico Ordinario Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, en el área de Consulta, con sueldo mensual de N\$1,251.60

Bases:

- A) Haber acreditado todos los estudios de la licenciatura en bibliotecología o tener una preparación equivalente
- B) Tener conocimientos del idioma inglés que le permitan traducir textos

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades, determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

Prueba:

- Examen escrito sobre los servicios de consulta en un sistema bibliotecario universitario.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Unidad Administrativa de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

- I. Curriculum Vitae.
- II. Documentos que acrediten el curriculum.

En la propia unidad administrativa se les comunicará a los interesados si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico Ordinario Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Consulta, con un sueldo mensual de N\$1,502.00

>

>

Bases:

A) Tener grado de licenciado en bibliotecología o tener una preparación equivalente

B) Haber trabajado un mínimo de un año en el área de Consulta, empleando sistemas automatizados

C) Tener conocimientos del idioma inglés que le permitan traducir textos

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Examen escrito sobre los servicios de consulta en un sistema bibliotecario universitario.

- Proyecto de trabajo sobre los servicios de consulta en una institución de educación superior.

- Réplica oral sobre el proyecto de trabajo presentado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar a la Unidad Administrativa de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

I. Curriculum vitae.

II. Documentos que acrediten el curriculum.

En la propia Unidad Administrativa se les comunicará a los interesados si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 16 de diciembre de 1993

El Director General

Maestro Adolfo Rodríguez Gallardo

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, (interino), en el área de Fitoquímica, para laborar en el Departamento de Biología, con un sueldo mensual de N\$2,002.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de Biólogo o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en técnicas fitoquímicas y bioensayos para técnicas biodirigidas.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del referido estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

a) Presentar un proyecto de trabajo sobre un estudio Fitoquímico Biodirigido de una planta

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de entrega y realización de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 16 de diciembre de 1993

El Director

Doctor Rafael Pérez Pascual

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de N\$1,815.00 para trabajar en el ICMYL en Ciudad Universitaria, en el área de Ecología de Organismos Marinos Bentónicos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Pruebas:

Los candidatos deberán presentar un examen oral y práctico sobre su conocimiento de las siguientes áreas:

- a) Taxonomía, biodiversidad y ecología de equinodermos de las costas mexicanas
- b) Manejo de programas estadísticos necesarios para el análisis de las poblaciones y comunidades de equinodermos
- c) Organización y sistematización de la colección de un laboratorio de equinodermos

Al entregar su documentación se les indicará lugar y fecha del examen.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

- Solicitud para ser considerados en este concurso.
- Curriculum vitae.
- Constancia de grado y aptitudes.
- Copia de publicaciones.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 16 de diciembre de 1993

El Director

Doctor J. Eduardo Aguayo Camargo

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

El Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de tiempo completo, interino, en el Área de Identidad y carácter nacionales, con un sueldo mensual de N\$1,001.40 de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Haber acreditado el 50 por ciento de los estudios de una licenciatura, o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Pruebas prácticas en las que demuestre la capacidad y los conocimientos en el trabajo de campo (levantamiento y codificación de encuestas) dentro del área de las ciencias sociales.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de este Centro, ubicado en Av. Universidad s/n cto. 2, Col. Chamilpa en Cuernavaca, Mor., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que reúne los requisitos establecidos.

- Si se trata de aspirantes de nacionalidad extranjera, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de domicilio para recibir comunicaciones.

En la Secretaría Académica del Centro se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien se encuentra comprometida la plaza.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Cuernavaca, Mor, a 16 de diciembre de 1993

El Director

Licenciado Raúl Béjar Navarro

Centro de Instrumentos

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B", de tiempo completo, con sueldo mensual de N\$1,815.00 en el área Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipo de Electrónico, Científico y Didáctico, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar por escrito un examen teórico-práctico sobre electrónica analógica y digital, detección y seguimiento de fallas, así como mantenimiento preventivo y correctivo de equipo electrónico científico y didáctico.

- Exposición oral del punto anterior, en caso de que la Comisión Dictaminadora lo juzgue necesario.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Centro de Instrumentos (Ciudad Universitaria, México 20, D.F.), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y presentar los siguientes documentos por duplicado:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae.
- III. Constancia de grado y aptitudes.

>

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a16 de diciembre
El Director
Doctor Claudio Firmani Clementi

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interina, con sueldo mensual de N\$2,377.80, para trabajar en el área de Física del Estado Sólido, con especialidad en la producción y caracterización de películas delgadas de compuestos inorgánicos de carbono, crecidas por técnicas de transporte químico en fase vapor y ablación láser, en la Subdependencia Laboratorio de Ensenada, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalente
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

- Crítica escrita del programa de investigación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud acompañada del curriculum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia; dicha solicitud deberá entregarse en la Secretaría Académica de esa dependencia dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a16 de diciembre
El Director
Doctor Octavio Novaro Peñalosa

Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, adscrita a la Estación Regional del Centro en Guanajuato, Guanajuato, con sueldo mensual de N\$2,377.80, para realizar investigaciones en Tectónica, Volcanología y Estratigrafía, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre Revolución Volcanológica del Sector Central de la Faja Volcánica Transmexicana.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae.
- III. Constancias de grado y la documentación que acredite el curriculum

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión esta comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a16 de diciembre
El Director
Doctor Fernando Ortega Gutiérrez

■ BECAS

Programa de Becas de las Fundaciones Ford y John D. and Catherine T. MacArthur dirigido a egresados de la UNAM interesados en realizar estudios de maestría o doctorado en ciencias sociales o interdisciplinarias. Duración: 20 meses, a partir de agosto de 1994. Lugar: cualquier país del mundo. Organismos responsables: Fundaciones Ford y John D. and Catherine T. MacArthur. Idioma: el del país en donde se realizarán los estudios. Las becas son complementarias y cubren gastos de manutención y seguro médico. Requisitos: título profesional; dominio del idioma; contar con apoyo complementario. **Fecha límite: 12 de marzo de 1994.**

República Federal de Alemania. Estudios posdoctorales dirigido a profesionales de todos los campos del conocimiento. Duración: 6 a 12 meses, con opción de prórroga hasta por 24 meses. Organismo responsable: Fundación Alexander Von Humboldt. Idioma: inglés o alemán. La beca cubre asignación mensual para gastos de manutención y de instalación, apoyo complementario para familiares y transporte aéreo. Requisitos: estudios doctorales o experiencia en investigaciones o publicaciones científicas de fecha posterior a la obtención de la maestría; presentar plan detallado de la investigación a realizar; haber sido aceptado por la institución alemana de interés; edad máxima 40 años. **Fecha límite: abierta durante todo el año.**

España. Programa de Fomento de la Cooperación Internacional de la Salud dirigido a investigadores iberoamericanos que colaboren en programas de formación o proyectos de investigación en el sector salud de interés para el país de origen. Duración: 1 a 2 semanas. Lugar: instituciones de Iberoamérica y de la Comunidad Europea. Organismo responsable: Ministerio de Sanidad y Consumo de España. La beca incluye asignación semanal de 60 mil pesetas y transporte aéreo. Requisitos: formar parte del personal profesional de alguna institución pública; carta de invitación del centro receptor. Informes: UNAM/DGIA/Subdirección de Intercambio Internacional. **Fecha límite: abierta durante todo el año 1993.**

Japón. Estancias posdoctorales dirigidas a académicos de universidades, centros de investigación o instituciones públicas o privadas, con experiencia en investigación en ciencias económicas o áreas afines. Duración: 3 a 10 meses. Lugar: Tokio. Organismo responsable:

Institute of Developing Economies. Idioma: inglés o japonés. Las becas incluyen asignación mensual entre 350 mil y 400 mil yenes, facilidades de trabajo y transporte aéreo. Requisitos: título de doctorado o equivalente; amplia experiencia en la materia; estar interesado en el intercambio de opiniones académicas, resultados de investigaciones y materiales relativos a los problemas políticos, económicos y sociales de países y regiones en desarrollo, participar en proyectos de investigación o estudiar las experiencias del Japón en su proceso de desarrollo. Informes: UNAM/DGIA/Centro de Información/Catálogo Fundación Aragón (Jul/93). **Fecha límite: 30 de mayo de 1994.**

Estados Unidos. Investigaciones posdoctorales en cáncer dirigidas a egresados de ciencias básicas o clínicas que posean estudios de maestría o doctorado, interesados en la búsqueda de las causas, mecanismos, terapias y prevención del cáncer. Duración: 1 a 3 años. Lugar: universidades, hospitales o institutos de investigación estadounidenses. Organismo responsable: Damon Runyon-Walter Winchell Foundation, Cancer Research Fund, Nueva York. Idioma: inglés. Tipos de becas: a) investigadores de ciencias básicas y clínicas con menos de un año de haber obtenido sus títulos; b) investigadores clínicos que hayan concluido su residencia o entrenamiento clínico dentro de los tres años anteriores a su candidatura. Monto: a) 23 mil dólares el primer año, 28 mil el segundo, 30 mil el tercero; b) 42 mil dólares el primer año, 43 mil el segundo, 44 mil el tercero. Requisitos: título de posgrado en un tema relacionado; contar con la supervisión directa de un científico-tutor en la institución receptora. Informes: UNAM/DGIA/Centro de Información/Catálogo Fundación Aragón (Jul/93). **Fecha límite: 15 de febrero de 1994.**

■ REUNIONES

México. III Coloquio Internacional: Currículum y Siglo XXI, Medio Ambiente, Derechos Humanos y Educación dirigido a especialistas e interesados en el tema. Duración: 6 al 11 de junio de 1994. Lugar: D.F. Organismos convocantes: organismos de derechos humanos y medio ambiente nacionales, instituciones de educación superior de todo el país, UNESCO, UNAM y otros. Temática: 1. Medio ambiente y derechos humanos. Aspectos paradigmáticos y construcción de proyectos sociales y aproximaciones generales. 2. Papel de la educación ambiental y los derechos humanos en el currículum de cara al siglo XXI. 3. Incorporación de la educación ambiental al

currículum. 4. Incorporación de los derechos humanos al currículum. Durante el evento se presentarán conferencias magistrales, mesas redondas, trabajos libres y exposición de carteles. Informes: CESU/UNAM, Tel. 622-6976, Fax. 665-0123 y Fundación SNTE, Tel. 523-7766, Fax. 523-7500. **Fecha límite de recepción de resúmenes: 20 de febrero de 1994.**

■ CONCURSOS

Polonia. Competencia Internacional de Piano dirigida a pianistas de cualquier nacionalidad nacidos entre el 1 de octubre de 1965 y el 1 de octubre de 1977. Duración: 23 días, a partir del 1 de octubre de 1995. Lugar: National Philharmonic, Varsovia. Organismos responsable: Frederick Chopin Society. Premios: 7,500 dólares para primer lugar; 5,000 dólares para el segundo lugar; 3,750 dólares para tercer lugar; premios diversos entre 2,500 y 1,000 dólares. Informes: UNAM/DGIA/Centro de Información/Catálogo Fundación Aragón (Jun/93). **Fecha límite: 1 de febrero de 1995.**

■ CONVOCATORIAS

Vacantes en organismos internacionales. El Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores ofrece información a personal profesional y especializado sobre vacantes en el servicio civil internacional en organismos pertenecientes al Sistema de Naciones Unidas, tales como: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización Internacional del Trabajo, Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola, Organización de Aviación Civil Internacional, Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Informes: Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Paseo de la Reforma norte, Núm. 707, Colonia Morelos, C.P. 06200, México, D.F. Tel: 782-4144, Ext. 4216 y 4213.

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, segundo piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de
Intercambio Académico

GACETA
UNAM

Edición XXIV

Este sábado, el Tazón Azteca: México contra la Universidad de McMurry

Este sábado 18 de diciembre, a las 14 horas y teniendo como escenario el Estadio Olímpico Universitario de CU, la selección mexicana de futbol americano, que reúne a los mejores jugadores de categoría mayor de la ONEFA, enfrenta-

liza en la ciudad texana de Abilene y se fundó en 1923, donde actualmente tiene una plantilla de mil 500 estudiantes y donde se ofrecen bachilleratos de artes, ciencia, administración de negocios, música, educación musical, enfermería y

Selección nacional

La selección mexicana, que en esta ocasión entrenará el *coach* Frank González, gracias al título obtenido en la temporada 1993 con sus *Borregos Salvajes* del ITESM, estará conformada por 86 jugadores, de los cuales 30 son del equipo campeón, 25 de la Conferencia Liga Mayor; seis de *Osos* UNAM, seis de *Aguilas Blancas* IPN, cinco de *Aztecas* UDLA, cuatro de *Centinelas*, tres de



McMurry University Indians.

rá a los *Indios* de la Universidad de McMurry, en lo que será la edición XXIV del Tazón Azteca y con el cual se cerrará la temporada 1993 del "deporte de las *facileadas*" en nuestro país.

En la actualidad, los rivales de México participan en la Asociación Atlética Intercontinental de Texas (TIAA) y están afiliados a la División II de la Asociación Nacional Atlética Intercolegial (NAIA), donde tuvieron una marca de ocho juegos ganados y dos perdidos en la temporada 93, ocupando el segundo lugar de su conferencia y el 19 en el ranking nacional de su división.

La Universidad de McMurry se loca-

en artes finas. Asimismo, se imparten 42 especialidades en ocho diferentes áreas como medicina, odontología, derecho, entrenamiento atlético, terapia física, veterinaria, farmacología y en ministerios cristianos.

El equipo de futbol americano de McMurry está dirigido por el *coach* Joe George y algunos de sus jugadores más importantes son el *back* defensivo Monte Joe (5), primer *All team* de la TIAA, el receptor John Walsh (86) como el mejor de la conferencia y Keegan Clark (4), segundo *All team* de la TIAA, sin olvidar a Wyatt Withers (11), uno de los mejores regresadores de *kickoff* de su división en la nación.

ITESM-Laguna, dos de *Cóndores* UNAM, dos de *Tigres* UANL, dos de *Cherokees* y uno de *Aguilas Reales* UNAM, así como 25 de la Conferencia Nacional: siete de *Pieles Rojas* IPN, cinco de *Panteras Negras* UAM, cuatro de *Lobos* UAC, tres de *Guerreros* UNAM y un jugador de los equipos de *Búfalos*, *Toros Salvajes* UACH, *Frailles* UT, *Potros Salvajes* UAEM, *Burros Pardos* ITS y *Gatos Salvajes* UAQ.

El equipo mexicano llegará al DF, desde su sede en Monterrey, Nuevo León, hoy para presentarse ante los medios de comunicación. □

Santiago Ibáñez

Combates de tres rounds entre estudiantes

La Facultad de Ingeniería fue escenario del Dual Meet de Box Tipo Olímpico

El estacionamiento interior de la Facultad de Ingeniería (FI) fue escenario, el pasado viernes 10 de diciembre, del Dual Meet de Box Tipo Olímpico, que bajo la coordinación de la Asociación Universitaria de la especialidad organizó combates a tres rounds entre estudiantes de escuelas y facultades de la UNAM.

El acto, que se ha desarrollado en varias ocasiones durante el presente, tuvo por objetivo propiciar la difusión y promoción de este deporte entre la comunidad universitaria y, sobre todo, el del pasado fin de semana, que favoreció en siete peleas de ocho a los alumnos de Ingeniería.

En el primer combate, dentro de la categoría mosca, los "ingenieros" sufrieron su única derrota a manos de Ricardo Velasco (CCH Plantel Sur), al vencer por

decisión unánime a Roque Martínez; en esta misma categoría, Ricardo Meza (FI) venció por decisión unánime a Jaime Campos de Prepa 5. En welter ligero, Gustavo Mares y Marco Reséndiz se impusieron por decisión unánime a Olegario Rojas y Heriberto Esparza, de Contaduría y Prepa 5, respectivamente.

En peso pluma, Rigoberto Velasco impuso su mejor técnica ante José Valdivia, de Ciencias Políticas, al ganarle por decisión unánime; finalmente, en peso ligero, Saúl de la Cruz derrotó 3-0 a Miguel Ángel López de la ENEP Iztacala, y Juan Carlos Cázares y David Briseño fueron superiores ante Pedro García (Derecho) y Eliseo Romero (CCH Sur), al parar las peleas el réferi por superioridad manifiesta. □

Santiago Ibáñez

Pumas de Universidad en Goya Deportiva

¿Quieres enterarte, conocer y profundizar sobre el ambiente que se vive en el seno de *Pumas de Universidad*, en lo que va de la presente temporada de liga de fútbol mexicano?

¿Quieres enterarte sobre cómo enfrentará la directiva del equipo *Pumas de Universidad* el final de la temporada 93-94, en vísperas del Campeonato Mundial de Estados Unidos?

¿Quieres conocer la opinión de los ídolos de *Pumas de Universidad*, en relación con la presente temporada y de su participación en el Mundial de Estados Unidos?

¿Quieres escuchar los conceptos de Ricardo Tuca Ferreti, en su paso al frente de los *Pumas de Universidad* y sobre los principales obstáculos que tenido en la presente temporada?

Presta oído y escúchanos este sábado 18 de diciembre, de 9 a 10 horas, en el programa *Goya Deportivo*, que se transmitirá por las frecuencias 96.1 de FM y 860 de AM, en una coproducción de Radio UNAM y de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, que en esta emisión contará con el valioso apoyo del Club Universidad Nacional, AC.



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro
Secretario General

Dr. Salvador Malo Álvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

**GACETA
UNAM**

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01 ó 623-04-02 (directos), extensiones 30401 y 30402

Año XXXIX Novena Epoca
Número 2,797

